Haciendo Sociales

Microprogramas de radio para leer

Guillermo Colombo
Gustavo Nicolás Contreras
Guillermina Laitano
Agustín Nieto
Luciana Nogueira
Nicolás Rabino

Índice

PRESENTACIÓN 5
PRÓLOGO 6
INTEGRANTES DEL PROYECTO 7

CAPÍTULO I: Sociedades conflictivas
Un fantasma recorre y perturba el orden social 10
Aquellos días en que ardió la ruta 88 12
Niñeces ajenas 14
La Recuperada: actualización de poder y saber obreros 17

CAPÍTULO II: Rumor, poder y control
El rumor 21
Pecado de murmurar y rumores de libertad 23
Rumor, sadismo y rebelión en Mesopotamia 25
Rumores carcelarios 27

CAPÍTULO III: Grandes sindicatos y conflictividad gremial durante el primer gobierno peronista
La Federación de la Industria Frigorífica 31
La Unión Ferroviaria 33
La Confederación de Gremios Marítimos 35
La Unión del Personal Civil de la Nación 37

CAPÍTULO IV: Acerca del castigo del encierro
El ingreso 41
La selectividad del sistema penal 43
Los castigos cotidianos 45
La crueldad 46

CAPÍTULO V: Control obrero de la producción
Las fábricas recuperadas, control obrero de la producción 50

Las cooperativas de trabajo 52
El caso peruano 54
Otros correlatos y precursores 56

CAPÍTULO VI: Mujeres trabajadoras

Luisa Lallana 60
Engraucoop: otra muestra del poder de las mujeres trabajadoras 62
El trabajo de las presas 64
Mujeres, obreras y sindicalistas 66

BIBLIOGRAFÍA 68

Presentación

En el comienzo del año 2016, y ya con Agustín Nieto como coordinador de los trabajos de ciencias sociales que se realizan en la Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén, se nos ocurrió reflotar un ciclo de difusión de nuestros estudios, similar al que llevara a cabo el Dr. José Mateo años atrás, cuando ocupaba ese lugar. Esto fue, realizar textos para ser transmitidos en una radio y que se adecuaran, en tiempo y forma, a la comunicación oral.

De ahí quedaron textos que, leídos no duran más de cinco minutos, hilvanados en cuatro partes conforman un todo. Cada uno de estos textos se emitiría una o dos veces por día durante una semana y entonces al fin del mes se terminaba cerrando un tema.

En Necochea, la Cooperativa de Trabajo Coomuniccar Ltda. realiza la administración y gestión de FM Cooperativa junto a la comunidad de Necochea y Quequén. La radio FM Cooperativa es una señal de radiodifusión sonora, que se transmite en el 105.1 del dial de la ciudad de Necochea y Quequén, para ser recibida por el público en general. Con el objetivo de representar a través de la multiplicidad de voces a personas, organizaciones y grupos sociales que forman el tejido histórico, social y cultural. Dicen en su página de Facebook "En FM Cooperativa no dudamos en ofrecer y producir espacios públicos de difusión para que todos podamos ejercer nuestro derecho a la comunicación, en forma democrática. En FM Cooperativa hay lugar para proyectos comunicativos generados desde una perspectiva cooperativa, educativa y cultural por personas, instituciones, organizaciones y grupos sociales de Necochea y la región y así ofrecer al público una programación pluralista". Habíamos encontrado el medio por donde hacer circular las ideas. Rápidamente nos pusimos de acuerdo con Pacho Armanelli, integrante de la Cooperativa, sobre el formato del producto radial (luego de decenas de ajustes en los textos, música de apertura, cortina, etc.) y quedamos en la difusión de estos micros por la radio, dos veces por día, temprano a la tarde y a la noche, durante una semana por texto. Así se conformaron estos micros que aparte de la difusión radial, tiene la posibilidad de volver a escucharlos en la página web de la Cooperativa (https://goo.gl/aKo1T4).

Los textos fueron realizados por integrantes de la Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén, dependiente del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Unidad Ejecutora del CONICET, e investigadores y becarios de otras instituciones miembros de SISMOS[1].

José Luis Nogueira

[1] SISMOS (Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad) es un grupo de trabajo que dio origen al Observatorio de Conflictividad Social en Mar del Plata. Su objetivo es confeccionar una base de datos sobre la protesta en Mar del Plata, reconstruyendo tanto datos actuales como una serie histórica. En esta tarea coordina actividades con observatorios de conflictividad en distintas regiones del país, articuladas en la Red de Observatorios sobre Conflictividad Social cuyos nodos se ubican en Cuyo, Córdoba, Capital Federal, Patagonia y el Litoral. El proyecto está reconocido por la Universidad Nacional de Mar del Plata y se desarrolla en el marco del GESMar, inserto en el Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades. Asimismo, se encuentra parcialmente financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, dependiente del Ministerio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Prólogo

Desde que comenzamos a hacernos preguntas acerca de la vida, empezamos a internalizar los preceptos naturales de que todo aquello que vive comienza por gestarse y nacer. Luego crece, toma forma, se reproduce y muere. Pero no lo hace para dejar de existir, sino para ser algo más; alterando no sólo su apariencia sino también, en parte, su esencia.

Sin embargo, la vida no es sólo una sucesión de etapas inevitables. Es una construcción colectiva de un tiempo y un espacio con sus circunstancias, sus pasados y nuestra sinergia transformadora de la realidad, que no puede concebirse en compartimentos estancos.

La vida como hecho biológico, químico, físico, social, antropológico y filosófico, sólo puede ser abordada de manera integral. Y en cada uno de los relatos que recoge este libro, que nacieron en el éter y luego se transformaron en un sistema encadenado de historias narradas en papel, trenzan los complejos aspectos del vivir que exceden los límites de las ciencias pero que, a su vez, son su objeto de estudio.

Visibilizan el poder, la lucha por la supervivencia, pero también las grietas, la imperfección de los sistemas que permiten atravesar, romper, cuestionar las leyes establecidas por los que escriben la historia (y las ciencias) y generar nuevos órdenes que permitan reorganizar la vida.

Hacemos desde la vida que nos toca vivir y vivimos la vida que podemos hacernos con aquello que nos viene dado. Pero, hacemos sociales porque somos con otros. Y somos lo que hacemos con nosotros, con los otros, con lo que nos viene dado y con las transformaciones que generamos.

Nos construimos con las historias que nos forman, que moldean este presente siempre presente. Construimos por analogía o por oposición, buscando profundizar lo que nos define como parte de un colectivo, de una comunidad sentipensante. Y buscamos desterrar los vicios, las prácticas disociativas que atomizan y destruyen los lazos sociales y que resultan funcionales a quienes pretenden hacerse con el poder.

Cada una de las experiencias narradas en estos micro-relatos permiten que el lector penetre en el entramado social, en las relaciones que construye el poder alrededor y a través de los individuos, tanto en lo individual como parte de un colectivo. Hace visibles esas relaciones para reflexionar y cuestionar los pilares que mantienen el statu quo y aquellas fuerzas que surgen de las grietas para resquebrajarlo.

Algunas experiencias serán más cercanas en tiempo y espacio. Otras, a modo de casos hipotéticos, nos llevarán a pensar de qué lado estamos (o, si acaso, estamos a un lado). Hay también de esas que parecen cuentos, relatos que le ocurrieron a otros y otras, que vivieron circunstancias y contextos muy diferentes de los que nos tocan.

Sin embargo, todos ellos nos llevarán a abrir los ojos, a correr el velo que nos muestra las sombras de lo que somos, posibilitando así apropiarnos de nuestra realidad, empoderarnos para actuar y transformarla.

Cooperativa de trabajo Coomuniccar

Integrantes del proyecto

Textos

Guillermo Colombo

Gustavo Nicolás Contreras

Guillermina Laitano

Agustín Nieto

Luciana Nogueira

Nicolás Rabino

Locución

María Morixe, voz de contenidos

Mauricio Ferreira, voz de artística

Música

Guido Nogueira

Edición de micros radiales

Patricio Armanelli

Dibujos

Pablo Benedini

Coordinación

José Luis Nogueira

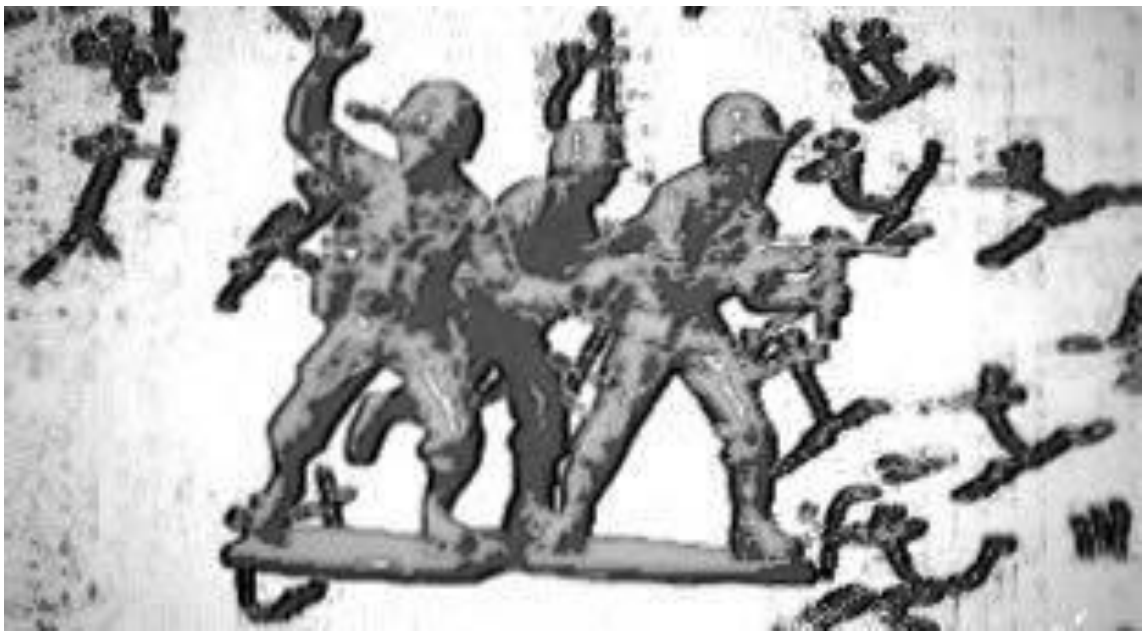

CAPÍTULO I

Sociedades conflictivas

Un fantasma recorre y perturba el orden social

Por Agustín Nieto

Dice el mito que en los primeros tiempos la humanidad vivía en armonía con sigo misma y con su entorno natural.

¡Nada más alejado de la verdad histórica!

La vida social siempre fue conflictiva. Es más, el origen de la sociedad y toda su parafernalia de instituciones tiene su puntapié inicial en la guerra: el paradigma del conflicto.

Desde sus comienzos, el motor de la historia humana es el conflicto: guerras, luchas domésticas y más guerras, civiles y de las otras, que poblaron y pueblan la superficie de la tierra.

Por eso no hay nada más humano (inhumano) que la conflictividad. La sociedad en su conjunto puede ser representada como un tejido de relaciones sociales que pone en contacto a los individuos entre sí y entre estos y las cosas, pero lo hace de una forma conflictiva.

Toda relación social es una relación de poder. Por tanto es al mismo tiempo una relación de resistencia a ese poder, que por definición es desigual.

Por eso, contra el conflicto estamos a la intemperie, no hay refugio. ¡Hasta la familia es un campo de batalla! Aquella que ilusionadamente el código civil define como los cimientos de la sociedad y el estado, es un magma incandescente de pleitos y escaramuzas.

¿Qué hacer entonces? ¡Tomar el toro por las astas! Entrenar el ojo para percibir en cada lazo humano un conato de conflicto. No reducir el conflicto a la lucha abierta. No naturalizar la violencia institucional. No ver en un sin techo el culpable individual de su destino. Entender que el conflicto de intereses entre el obrero y el patrón no es voluntario sino intrínseco a la relación laboral. Comprender que los piqueteros no son profesionales del conflicto sino trabajadores sin trabajo: cuerpos sin espíritus que luchan por el pan y también por las rosas. Que los niños pobres no son delincuentes en acto o en potencia, que son niños con derechos expropiados. Que no hay nada más humano y digno que rebelarse contra los agravios y sus propulsores.

El primer acto para sacudirnos este adormecedor estado que transitamos es la toma de conciencia sobre lo conflictivo y violento que somos en nuestro lenguaje. Pues el lenguaje es la sedimentación activa de actos violentos y es también arena de combate por sus sentidos. Es el terreno predilecto de la construcción de hegemonía, y de la contrahegemonía. También es desde el leguaje que imaginamos y proyectamos un reordenamiento social más justo y humano. Y que una vez proyectado nos esforzamos por llevarlo a la práctica. ¿De qué forma? ¡Con organización y lucha!

¿Qué es el conflicto entonces? Es la conciencia de la desigualdad en acto. Es el costado activo de la miseria social. Es la cara visible de los agravios acumulados por décadas. Es la forma de relación social entre los individuos en sociedades socialmente desiguales. Es el acto reparador de las injusticias. Es la consecuencia del desacuerdo entre la parte y el todo. Es el producto no deseado de la existencia de ricos y pobres, de clases dominantes y dominadas.

Ni el fantasma es tan fantasma ni el orden está tan ordenado.

Hasta la próxima

Aquellos días en que ardió la ruta 88

Por Nicolás Rabino

PROTOCOLO DEL CORTE DE RUTA:

Dos retenes a cada extremo de los 400 metros de ruta ininterrumpida, con sendos puestos de guardia (las mismas eran rotativas las 24 horas) a cargo de media docena de "piqueteros". Un centro en la mitad del "territorio liberado" donde están la cocina de campaña (parrillitas para poner sobre el fuego cacerolas y pavas) y dos modestos tinglados hechos con ramas, para poner a resguardo los bienes y cobijarse durante el descanso. Una carpita baja era el único rastro de "construcción" con algo de privacidad. Un asiento trasero de automóvil asomaba como "mobiliario", más un par de tablas sobre caballetes para apoyar cosas. A viva voz desde el centro alguien alertaba al puesto de guardia más lejano cuando desde el opuesto estaba por cruzar una ambulancia (los únicos vehículos que podían circular además de los móviles de prensa y los que conducían los vecinalistas solidarios con el movimiento). Sumado a esto, había media docena de bicicletas como medio de transporte para los manifestantes.

El 27 de junio de 1997 grupos de vecinos de barrios Las Heras, Jorge Newbery, Libertad, San Jorge, Parque Palermo, Villa Evita, Santa Rosa de Lima, Autódromo, El Martillo, San José, José Hernández, Santa Rita y Bosque Grande de las zonas más humildes de la ciudad de Mar del Plata, llevaron a cabo el corte de la ruta 88. Los manifestantes se consideraban parte de la clase trabajadora que por culpa de las políticas neoliberales se encontraban momentáneamente como desocupados. "Compartimos el hambre" era la frase que los identificaba. Algunos de aquellos vecinos se destacaban por haber sido en el pasado militantes políticos y gremiales.

El ramillete de reclamos que enarbolaban iba desde la demanda de trabajo hasta la denuncia de la "política económica de exclusión y marginación" implementada por el gobierno de Menem, pasando por pedido de subsidios y de bolsas de comida. También se ocupaban de señalar que la administración Menem "favorece a unos pocos y cada día aumenta el número de personas desempleadas".

Durante el primer día del corte hubo negociaciones con el titular de la Secretaria de Calidad de Vida de la Comuna y con el obispo José María Arancedo, rápidamente este último se convirtió en un interlocutor entre los piqueteros y las autoridades gubernamentales. El gobierno local ofreció el servicio social de la municipalidad para gestionar alimentos, propuesta que fue rechazada, pues fue considerada como una dadiva. De esta manera las negociaciones iniciales fracasaron y mediante una asamblea los piqueteros resolvieron continuar con la medida de fuerza. La asamblea era la acción por medio de la cual se tomaran las decisiones durante el corte de ruta.

El día 30 de junio, se llevó a cabo una nueva reunión en la sede del Obispado con

participación de Arancedo, el intendente Elio Aprile, el vicegobernador bonaerense Rafael Roma, senadores y diputados provinciales, integrantes del gabinete municipal y provincial y tres integrantes de la Federación de Entidades Vecinalistas, que hicieron de voceros de los piqueteros. Las autoridades provinciales ofrecieron el Plan Barrios Bonaerenses, un plan asistencial para los jefes de familia. Los desocupados por su parte, presentaron un petitorio de ocho puntos en el que reclamaban a la provincia la creación de puestos de trabajo y de un subsidio al desempleo, además de la condonación de deudas en concepto de impuestos y servicios y la suspensión de los juicios de desalojo. Los piqueteros pidieron a su vez el control de los planes, para los cuales ya habían confeccionado las listas de desocupados por barrio junto a asistentes sociales. El vicegobernador Roma señalo que solo podría ofrecer Planes. Ante el fracaso de la negociación se realizó una nueva asamblea que determinó continuar con el corte de ruta.

Con el correr de los días las simpatías mostradas por los medios de difusión locales cedieron ante el discurso criminalizador. En primer lugar buscaron asimilar a los manifestantes con los "guerrilleros" de la década del 1970, exaltando de la figura de estos últimos el uso de la violencia contra el "orden". En segundo lugar buscaron relacionar el corte de ruta con diversos hechos delictivos de la zona. Por su parte la justicia presionaba para que el grupo de piqueteros desalojara la ruta de forma inmediata. Bajo esa presión los piqueteros llegando a un acuerdo con el gobierno municipal: la promesa de incorporar 2 mil desocupados al plan Barrios, la entrega regular de bolsas de alimentos y garrafas, y la exención de impuestos a los propietarios carenciados que poseían una sola vivienda.

Así terminaba el primer episodio de una larga historia de cortes de ruta en la ciudad "feliz". Pese a los intentos de criminalización, esta protesta fue el puntapié inicial para la conformación del movimiento de desocupados en Mar del Plata. A partir del corte en la 88 diversas comisiones de desocupados conformadas en torno a las sociedades de fomento pudieron organizarse y hacer oír su voz. Siendo el aspecto más destacado la intención por parte de las comisiones de desocupados de administrar los planes y los bolsones de comida entregados por el gobierno para, de esta forma, cortar con la lógica "asistencialista" impuesta por el gobierno.

Hasta la próxima

Niñeces ajenas

Por Guillermina Laitano

Imagínese que usted es un niño de 12 años. ¿A qué dedica su vida? Va a la escuela, juega con sus amigos, imagina el futuro, le gusta la chica de la otra cuadra...

Imaginemos ahora un día cualquiera… Se levanta a la mañana, su mamá le prepara algo para desayunar: una leche, un mate cocido; guardapolvo, mochila y a la escuela. La primera hora transcurre muy liviana, todavía está somnoliento. Después un recreo, donde corre y juega con sus amigos y ya se va despertando. Al aula otra vez, ahora matemática, las neuronas se activan. Otro recreo. Tiene una moneda y se va al quiosco: para lo que alcance. En la última hora, el aula ya está eufórica, cuesta más prestar atención, ya se acerca la hora de la salida… Timbre y a la calle otra vez.

Con unos compañeros camina hasta su casa, donde su mamá otra vez lo espera con la comida y los dibus en la tele porque el noticiero hoy no está, todo un placer. Ese placer de la niñez donde todo transcurre suave, a lo sumo ligarse algún reto por alguna macana.

Dos, tres de la tarde. Su mamá lo manda a hacer la tarea, pero no hay ganas, como siempre. Se va para la calle. Busca a sus amigos, están en el lugar de siempre: la plaza. Uno tiene algo nuevo para endulzar la tarde: unas bolitas, un tamagochi, un juego nuevo en el celular… cada cuál elija según su generación. La vida es hermosa. O al menos eso nos hace sentir el consumo. Pero los objetos nos aburren en algún momento. Tenemos 12 años, tenemos mucha energía. Necesitamos sacarla. Necesitamos explorar nuestra adrenalina…

Los chicos de hoy cuentan con un juego interesante para saciar estas necesidades: el parkur. Tal vez usted lo haya jugado y no lo conozca con este nombre. Es una actividad que consiste en saltar. Allí donde haya un banco, un tobogán, un techo, en fin, cualquier elevación sobre la tierra, allí están todos los elementos que se necesitan para desarrollarlo. Si usted no padece de vértigo comienza a practicar la actividad y va ganando destreza y gana confianza y entonces las elevaciones de hasta un metro ya le quedan cortas, y prueba con dos, tres metros y todo es fantástico porque usted vuela por el aire y se siente libre y no está solo, porque está con sus amigos, y la vida transcurre en una armonía que probablemente no vuelva a experimentar a medida que vaya creciendo…

Dijimos que no queríamos hacer la tarea, que entonces nos fuimos a la plaza a jugar, y que después nos pusimos a practicar parkur porque nos encanta y porque la plaza tiene la ventaja de ser de media manzana no más y tiene un par de construcciones (un baño, un lugar de mantenimiento) dónde nos podemos subir y saltar, y además están los techos de las casas que lindan con la media manzana

que ocupa la plaza, que nos quedan justo un techo para saltar hasta el bañito y de ahí al banco y, para los más adiestrados, un tobogán altísimo, que está buenísimo.

Imagínese ahora que usted está en medio del salto cuando le gritan: ALTO!!! POLICÍA!!! Y lo empiezan a correr y usted tiene medio: *¿por qué me grita la policía?*, ¿si usted es un niño de 12 años jugando con sus amigos?, y como tiene miedo corre, o tal vez corre y le agarra el miedo, y los policías siguen gritando y lo están corriendo, y ahora todo se nubla y usted corre y la imagen que entra por sus ojos está movida, porque usted sigue corriendo porque tiene miedo, y es una imagen azul porque ya llegaron cuatro patrulleros y las luces se reflejan por toda la calle, y el sonido de la sirena y usted se tropieza y se raspa la rodilla y piensa que su mamá le va a poner pervinox y todo mal, porque arde mucho, y ya hay un policía que lo tiene contra el piso y le está poniendo precintos en las manos, y lo empieza a insultar, y después lo levanta y lo pone contra el patrullero y ahí…. PUM!! Le pega un cachetazo y lo sigue insultando y a usted se le cae una lágrima, y no entiende nada, y de nuevo PUM!! Ahora le pegó una piña en las costillas y lo dejó sin aire, y le pregunta *¿a quién le robó?*, y usted quiere contestar que no, que está equivocado, pero no tiene aire en los pulmones, entonces le vuelven a pegar porque usted está negándose a contestar, se está haciendo el piola, y *lo vamos a llevar a la comisaría y la va a pasar mal*, pero en eso usted ve la cara de su mamá que viene corriendo y siente alivio pero siente dolor; y su mamá grita *¡qué le están haciendo a mi hijo! ¡No le peguen a mi hijo!* Y usted cree que todo está por terminar pero una policía mujer comienza a insultar a su madre y le dice que usted viene de robar y su madre llora y dice que no, que no puede ser.

¿Cómo terminamos la historia? Su madre de algún modo tiene que encontrar la manera de explicarle a los policías que usted no roba, que es un chico de 12 años, que siempre juega en esta plaza al parkur. Capaz que los vecinos se acercan y dan testimonio de que usted es un chico bueno, que va a la escuela, que siempre anda prolijito, que no puede estar robando. Tal vez ayude que esté en un barrio del centro. ¡Claro! A usted un chico de 12 años, a usted madre de tres hijos, a usted señor comerciante del centro esto no le va a pasar. Porque usted no es morocho de piel, habla bien y pronuncia todas las ‘eses’, paga los impuestos, y encima tiene que ser víctima de la inseguridad que se ha apoderado de este maldito país donde todos son corruptos, pero usted no, pero la inseguridad y los menores, esos chicos que no son chicos sino MENORES, que salen a la calle a robar *y te matan por un celular, ¿por un celular? Pero ¡¿si un celular vale tres mil pesos?! ¡¿Por eso te matan encima?! ¡¿Ponen en riesgo TU vida por un celular de tres mil pesos?!* No señor, ponen en riesgo SU vida por tres mil pesos, tan poquito valen.

Nos fuimos de tema. Estábamos en que la pesadilla ya terminó. Que a usted niño de 12 años esto no le va a pasar.

Esta historia hipotética se elaboró con relatos de chicos de 12 años que viven en un barrio periférico de la ciudad y no roban. No son MENORES, son chicos. Sus padres trabajan, así que la mamá no los espera con el almuerzo ni los manda a hacer la tarea, pero de todos modos se las arreglan y eso que viven en un barrio donde las calles se inundan cada vez que llueve y que si se corta la luz los de la empresa no vienen a hacer los arreglos porque tienen miedo de que les roben. Estos chicos tienen que cuidarse de jugar porque en su barrio cada doscientos metros hay una garita de la fuerza de seguridad que por el bien de la Nación puede confundirse y tratarlos de ladrón cuando juegan un juego en algún rincón.

Hasta la próxima

La Recuperada: actualización de poder y saber obreros

Por Luciana Nogueira

Entre diciembre de 2010 y enero de 2011 comienza a gestarse la primera fábrica pesquera recuperada de Argentina en la ciudad de Necochea, la que hoy conocemos como "La Recuperada", Cooperativa de industria pesquera y alimenticia, ubicada en la avenida 10 casi esquina 59, frente a la entrada necochense a Puerto Quequén. En aquellos momentos, los trabajadores junto con las organizaciones políticas y los miembros de la comunidad local que los acompañaron, supieron leer el proceso de vaciamiento y quiebra patronal en la clave autogestiva obrera que tantos otros procesos similares habían dejado en las huellas de la historia reciente del movimiento obrero nacional. Hoy, La Recuperada es una de las más de 300 empresas recuperadas de Argentina, movimiento político-laboral que aún tiene mucho que decir e interpelar a las ciencias sociales/humanas en particular y a la sociedad toda.

Que los trabajadores no recuperan una fábrica en aislamiento y soledad, es una de las premisas que los obreros de la industria pesquera local expresan en los relatos de su experiencia. El Sindicato de la alimentación, la organización Cruz del Sur (integrante del Frente Popular Darío Santillán), docentes y estudiantes de la carrera de Trabajo Social, son, entre otros, nombrados como actores fundantes, junto con los trabajadores de la Ex–industrial Pesquera, del proceso de recuperación. Asimismo, el apoyo comunitario desde los inicios de su proyecto autogestivo hasta el presente es otra de las bases sobre las cuales se sustenta la lucha obrera, tanto en cuanto a prácticas concretas como en términos de legitimidad social.

Que tuvieron que derribar prejuicios tanto propios como de la patronal, de sus compañeros de trabajo y a nivel social para poder posicionarse como trabajadores capaces de afrontar por sí mismos, como colectivo, el funcionamiento de una empresa, es otra de las aristas que se presentan en este caso. Que los trabajadores además de producir, puedan gestionar, administrar y comercializar el fruto de su trabajo, es una nueva muestra de la superfluidad del patrón capitalista en las empresas y abre más la brecha que -nos- invita a pensar su prescindencia a nivel social.

Ante la cesación del pago de los salarios y la falta de respuestas de los propietarios de Industrial Pesquera en razón de los motivos del detenimiento de la producción y del trabajo, un pequeño grupo -que comenzó siendo de dos trabajadores- tomó la decisión de asociarse para comprar pescado, filetearlo y venderlo por sus propios medios. Al mismo tiempo este colectivo autogestivo inició la ocupación de su lugar de trabajo, comenzó a manifestarse en reclamo por la reactivación de la fábrica en las calles de

la ciudad y realizó diversas actividades culturales en la planta. En febrero de 2011 la medida de lucha de la ocupación terminó de transformarse en opción laboral autogestiva obrera cuando un grupo de trabajadores decidió conformar una cooperativa y mantener la fuente de trabajo en el establecimiento pesquero.

Una cooperativa de trabajo genuina, no trucha, como suelen crear las patronales pesqueras para precarizar la mano de obra y abaratar costes de producción. Tema para otro día.

Hasta la próxima

CAPÍTULO II

Rumor, poder y control

El rumor

Por Guillermo Colombo

La definición de rumor conoce dos sentidos. El primero refiere a una imagen poética que lo entiende como ruido armonioso, melódico. Esto es el rumor de las hojas, del viento, del mar. El segundo, en un sentido figurado, asume la forma de accidentes de opinión, de honra, de intereses públicos y privados que circulan como información, verdadera o falsa, que muchos creen y replican, pero que no tiene validez oficial. Los tiempos de la guerra, la agitación política, las especulaciones sobre la vida privada de los hombres y mujeres famosos, la reputación de una familia, los crímenes, lo extraño, lo que genera desconfianza, lo ambiguo, son zonas favorables al nacimiento y difusión de rumores.

El análisis sistemático en torno a su circulación, y que inauguró lo que podríamos definir como una suerte de sociología del rumor, se originó en los Estados Unidos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, cuando en virtud de contrarrestar la propaganda nazi que difundía información indiscriminada para afectar la moral de las tropas aliadas, los norteamericanos buscaron la manera de comprender los mecanismos de circulación del rumor con el objetivo de ubicarlo, aislarlo y desacreditarlo. Entonces la consideración acerca de esas voces que circulaban era fuertemente negativa. Se la consideraba como información extraoficial, incomprobada y, por lo tanto, falsa e incluso perjudicial. Era una patología en la comunicación social. De hecho, con el fin de evitar los fugas de información, el Office of War Information lanzó una campaña de carteles que aconsejaban no divulgar rumores si se quería ser un buen ciudadano.

Existen dos condiciones necesarias para que un rumor circule. Primero, el asunto de que trate debe revestir de cierta importancia, tanto para el que lo transmite como para el que lo escucha. Luego, los hechos reales han de estar recubiertos de cierta ambigüedad. Esta vaguedad puede ser inducida por la ausencia o la parquedad de noticias, por su naturaleza contradictoria, por desconfianza hacia ellas o por tensiones emocionales que tornan al individuo incapaz de aceptar los hechos revelados en las noticias oficiales. El problema con la interpretación de estos analistas es que su análisis estuvo teñido por el intento de controlar la información, dejando de lado que uno de los aspectos que más incomoda del rumor es que su mensaje puede tener fundamentos, puede basarse en alguna verdad, aunque no provenga de fuentes oficiales. Además, no es tan clara la distancia que separa una noticia de un rumor.

Los rumores son tan viejos como la humanidad y su propagación como noticias son tan antiguos como la civilización. En 1750, para enterarse de lo

que realmente estaba pasando, la gente de París se dirigía al árbol de Cracovia, un castaño grande y frondoso situado en el centro de la ciudad. Los que se reunían allí afirmaban que, basándose en fuentes privadas (una carta, un criado indiscreto, un comentario que alguien había escuchado en una antesala de Versalles) sabían lo que realmente ocurría en los pasillos del poder. Esto afectaba a las autoridades, quienes se preocupaban por estas voces que circulaban fuera de su control. Este tipo de noticia se conocía como "ruidos públicos" y eran difundidas también por medio de panfletos que las anunciaban a voz en cuello o por los organilleros que las cantaban adoptándolos a la música de canciones conocidas.

Lo cierto es que los rumores también son vehículo de expresión política de los oprimidos en contextos en que autoridades y elites dominantes pretenden controlar lo que se dice. En determinados momentos pueden revelar información oculta que intenta ser negada por quienes detentan el poder. También habilitan interpretaciones alternativas, reemplazando información oficial o llenando lo huecos que ésta deja. Alejadas de los canales institucionales de expresión política, las clases subalternas utilizan la transmisión oral del rumor como mecanismo de corrosión, de afectación de los grupos dominantes. Asimismo, la circulación de voces vagas propicia la aparición de un proceso de elaboración, distorsión y exageración que, por lo difuso y colectivo, hace imposible identificar a un autor individual y culpabilizarlo.

Pero los intentos por controlar los rumores siempre se mostraron infructuosos aún en espacios de control “puro” como los regímenes carcelarios. Los rumores, por su volatilidad, su ligereza, su capacidad de representar fantasías, imaginarios, esperanzas colectivas, miedos, siempre se encargan de viajar de persona en persona, de pueblo en pueblo, de región en región, transitar largos o cortos recorridos. Traspasan cualquier muralla.

Hasta la próxima

Pecado de murmurar y rumores de libertad

Por Guillermo Colombo

Durante el período colonial, hacia fines del siglo XVIII, la libertad personal se había convertido para los negros esclavos de distintas zonas del continente americano en un tema recurrente y crucial. Era tan apremiante el deseo de ser manumitido que en varios momentos circuló entre ellos el rumor sobre la existencia de una ley que decretaba la libertad general. Los múltiples obstáculos que giraron en torno al reconocimiento de la manumisión pudieron acrecentar la convicción de aferrarse a una supuesta declaratoria real que pusiera fin a las innumerables penurias padecidas. Esos rumores de libertad generaron insubordinaciones y rebeliones, al tiempo que una profunda desazón entre los amos y la preocupación permanente de las autoridades.

Dentro de la Gran Colombia en 1780 y 1806 circularon rumores vinculados con intentos de rebelión de los esclavos. En diciembre de 1780 se rumoreaba que el primero de enero de 1781 todos los negros de la provincia tomarían la villa y ejecutarían a los blancos. En 1806 corrió el rumor de que el Rey había dejado libres a todos los esclavos de Antioquia. Los negros y mulatos, por medio de relevos de persona a persona, llevaron este rumor a distintas partes de la provincia. A raíz de ello, y para controlar los impactos de tal rumor y la posible rebelión, el administrador de correos José Mariano Pontón, le escribió al gobernador dando cuenta de los sucesos. Al interrogar a varias personas sobre los intentos de rebeldía de los esclavos, las investigaciones se diluyeron en expresiones como “ha oído decir, pero no recuerda a quien”, “había estado hablando con Pontón sobre qué se decía”, “Oyó decir que decían”.

Para estos agónicos años de la etapa colonial, los propietarios se sentían agobiados y amedrentados por una serie de factores que de manera gradual venían resquebrajando las relaciones de poder. El aumento de los conflictos, las rebeldías, las fugas y el cimarronismo generaron un ambiente de mayor tensión en el interior de la institución esclavista. La misma sufrió una conmoción a partir de la insurrección victoriosa de los esclavos en Santo Domingo (Haití) y los rumores y temores en torno a una posible rebelión llegaron hasta el Virreinato del Río de La Plata.

Allí se mezclaron con los miedos surgidos a partir de la revolución francesa y se desarrolló la llamada Conspiración de los Franceses en 1795. Estudiado por Caillet Boy y en tiempos más recientes por Lyman Johnson, aquel proceso estuvo dominado por la difusión de rumores respecto de una insurrección de esclavos, que entendiéndose con los franceses, se dispondrían a atacar y apoderarse de la

capital virreinal. En poco tiempo los agentes de policía habían interrogado a cientos de personas y detenido a más de treinta. Pero nada se descubría más que pequeños, muy pequeños indicios. Martín de Álzaga, entonces Alcalde de la Ciudad de Buenos Aires, convencido de la realidad de la conspiración, temía que ésta aún no fuera visible. Por eso solicitó permiso a la Audiencia para emplear la tortura cuando interrogara a dos de los prisioneros a los que consideraba más peligrosos. Después del arduo proceso, que demostró el sadismo de Álzaga quien llevó a cabo las dos últimas torturas legales en nuestro territorio, la conspiración nunca se descubrió como tal. Pero si se hizo evidente el rápido quiebre del orden colonial y la circulación, imposible de controlar, de un creciente lenguaje subversivo.

Hasta la próxima

Rumor, sadismo y rebelión en Mesopotamia

Por Guillermo Colombo

A sus 22 años Layard era un joven que llevaba algunos años trabajando en el despacho de abogados de su tío. Pero además era aficionado al antiguo mundo de Oriente y lector de *Las mil y una noches*. Un día decidió trasladarse a Ceilán, en principio para ocupar un puesto en la administración colonial británica junto a su padre. Sin embargo, pronto exhibió otras intenciones. Sin contemplación por la estabilidad o la seguridad económica, agobiado por el tedio de quien sueña con aventuras, mientras vive anclado en la trivial rutina, Layard emprendió un viaje por Asia menor y Siria, la zona cuna de las antiguas civilizaciones de la Mesopotamia.

Entre los años 1839 y 1840 Layard y un amigo recorrieron las tierras del próximo Oriente y al llegar a Siria contemplaron un paisaje dominado por unas colinas que les parecieron artificiales, llamadas tell por los lugareños. Una de ellas les llamó especialmente la atención por su gran tamaño y forma piramidal. Era conocida con el nombre de Nemrod, quien era bisnieto de Noé, y al que se atribuía la fundación de Nínive una de las principales ciudades asirias.

Tras llegar a Mosul, Layard no reveló a nadie su propósito y marchó a la colina armado con una escopeta y una lanza. Pero fueron muchos los problemas con los cuáles se enfrentó al realizar su tarea. El más grande fue el inicio de una revolución.

En aquel entonces, y bajo el régimen turco otomano, un nuevo gobernador había llegado a la ciudad. Se dice que comenzó a gobernarla de manera despótica, explotando a los habitantes y extrayendo todas las riquezas posibles. Los relatos lo describen como el mismo diablo o un ogro. Era tuerto y carecía de una oreja; gordo, de baja estatura y tenía la cara picada de viruela. Además era desconfiado y con una personalidad sádica no carente de ingenio. Cuando este gobernador comenzó a desempeñar el cargo, una de sus primeras disposiciones oficiales fue establecer un impuesto sobre la afectación a los dientes, que superaba con mucho la opresión al pueblo aún que los impuestos de la sal, los más odiados entonces. Impuso aquella disposición, según decía, para indemnizarse por el desgaste de su dentadura y para costear la extracción de sus muelas, a consecuencia, de verse obligado a ingerir “la cochina comida de aquel país”.

El pueblo temblaba ante su presencia. Su castigo predilecto era el saqueo de ciudades y de pueblos. Dentro de tal régimen despótico, nacieron los rumores, que funcionaban como el servicio de información de los oprimidos. Puesto que la información oficial era estrictamente contralada, las voces críticas surgían en diferentes espacios. Un día circuló la

noticia de que Alá se había apiadado del pueblo, había enfermado al gobernador y éste debería abandonar su cargo. Éste, al enterarse de tal rumor, una mañana salió del palacio y se fingió gravemente enfermo. Al día siguiente la guardia real actuó simulando un pesado duelo. Las puertas del palacio permanecieron cerradas por varios días, mientras comenzaban los preparativos como para producir un entierro. Entonces corrió la voz de que el tirano había muerto. La felicidad popular, después de años de oprobio y sometimiento, comenzó a ganar poco a poco el ánimo de la ciudad. Finalmente, una tarde la multitud, gritando y cantando alegremente, se acercó hasta las puertas del palacio a agradecer tal designio divido y festejar los nuevos vientos de liberación. Pero de repente se abrieron las puertas y apareció el gobernador rechoncho, odioso, riéndose a carcajadas. Después de mirar con despreció a todas las personas presentes, dio una señal y los soldados se lanzaron sobre la multitud iniciando una terrible masacre. Después, el gobernador justificó su accionar diciendo que todo el pueblo había divulgado rumores falsos que perjudicaban su autoridad.

Ante tal desvergüenza, cinismo y gobierno despótico, tiempo después la ciudad se indignó y así comenzó una insurrección popular que cargó contra distintas instituciones del gobierno otomano. En ese contexto llegó Layar para iniciar su excavación.

Hasta la próxima

Rumores carcelarios

Por Guillermo Colombo

El 29 de octubre del año 2005, Silvia Friera publicó en el diario Página 12 una entrevista que le realizó a Emilio de Ípola. Allí, el sociólogo argentino cuenta que el 7 de abril de 1976 fue secuestrado por un comando del Primer Cuerpo del Ejército. Recuerda que pasó una "semana jorobada", encapuchado, en la Superintendencia de Seguridad, donde lo torturaron e interrogaron. "Me preguntaban por siglas que no conocía (JCR, PST, VC); entendía poco y nada de qué me estaban hablando". Pese a no militar en ninguna agrupación política De Ípola, como investigador de Flacso, viajaba a Chile con frecuencia. En esos viajes llevaba correspondencia de militantes argentinos a organizaciones de la izquierda chilena como el Mapu OC, el Partido Socialista y el MIR. El 12 de abril fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y el maltrato amainó. "Me dijeron: doctor, usted va a pasar en cana dos o tres meses". Sin embargo, permaneció detenido casi dos años hasta que finalmente pudo salir.

Fuera de la cárcel De Ípola escribió su libro *La Bemba acerca del rumor carcelario*. Bemba es una expresión popular que proviene de Cuba y que designa los labios gruesos y destacados. Pero también, en el uso cotidiano y a partir de aquel origen, significa rumor o versión acerca de una cosa. Por eso se llamaba "radio bembas" a las noticias que circulaban de boca en boca entre la población. Y ese es precisamente el elemento que De Ípola toma como materia de comparación para analizar aquellas noticias que circulaban en forma de rumor al interior de la institución carcelaria.

De Ípola describe a las "bembas" como "*fragmentos de un discurso desarmado y precario. Frases transmitidas de celda a celda, de pabellón a pabellón, e incluso de prisión a prisión. Comentadas, elaboradas, transformadas en los patios de recreo y en visitas. Retenidas tenazmente algunas, rechazadas otras. Alimentos de la esperanza y, a veces, del miedo. Pero, sobre todo, exorcismos contra la ignorancia, la desinformación, la incertidumbre*".

En la cárcel estaba prohibido comunicarse de celda a celda y todo contacto entre detenidos alojados en pabellones diferentes, así como hablar de patio a patio. Se trataba de una de las modalidades centrales del ejercicio de la vigilancia carcelaria. Una forma de la violencia que, más sutil que la física directa era, no obstante reglada, cotidiana y sistemática. En este sentido "*La cárcel política funciona como una máquina, rigurosamente controlada y siempre perfeccionada, de desinformación*", afirma el sociólogo.

No obstante tanta prohibición, las bembas traspasaban rejas, puertas, muros, distancias. Se burlaban de la

compartimentación material del espacio carcelario y de los reglamentos que la refuerzan. Redefinían los instrumentos penitenciarios, desafiaban los límites espaciales, transgredían las normas, ponían al desnudo las brechas y los puntos débiles. Alimentaban esperanzas y miedos. Constituían la forma más elemental de oponerse colectivamente a la violencia de la incomunicación regimentada.

***

Después de todo, mientras ya se ven los tigres en la lluvia, la luz tiznó a la gente sin fe y la botella se vació, entonces tal vez sea cierto aquello de "Que ni los sueños se cobijan del rumor".

Hasta la próxima

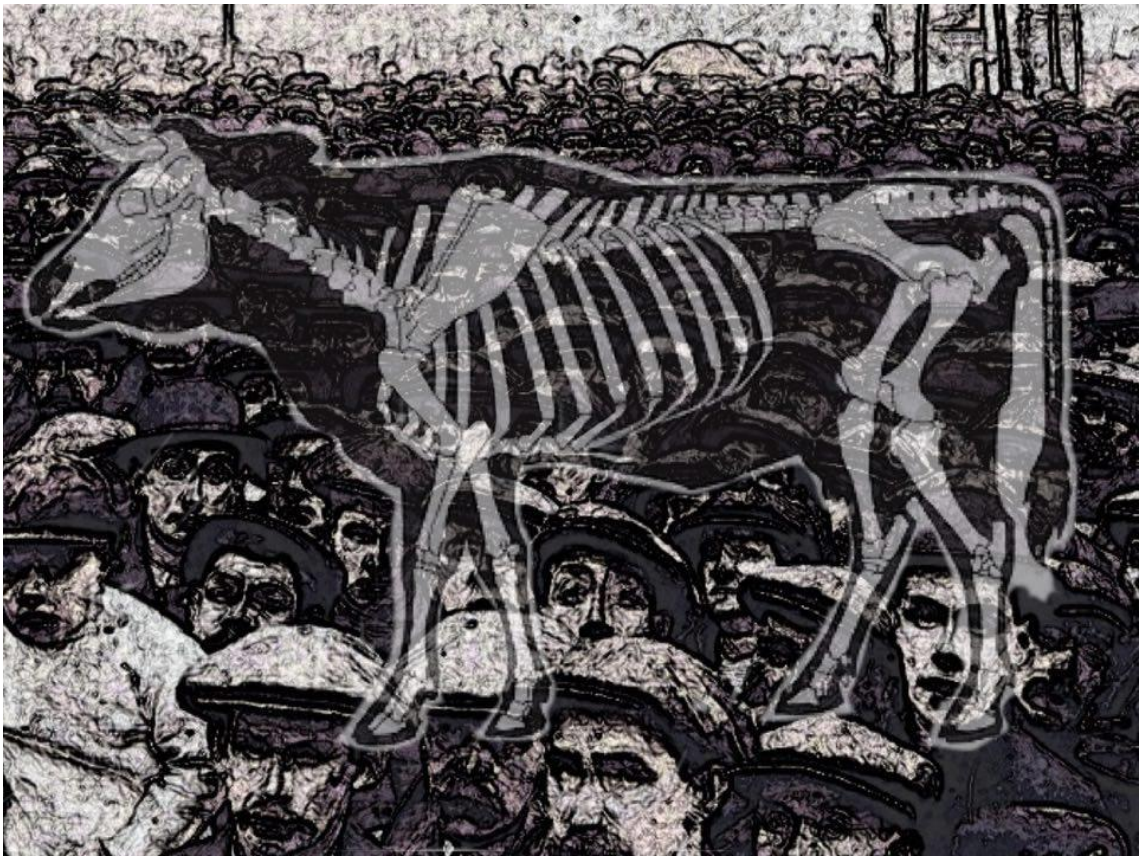

CAPÍTULO III

Grandes sindicatos y conflictividad gremial durante el primer gobierno peronista

La Federación de la Industria Frigorífica

Por Gustavo Nicolás Contreras

En diciembre de 1945, los trabajadores de los frigoríficos aprobaron los estatutos de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines. La misma se constituyó sobre la base de dieciséis filiales y aproximadamente sesenta mil afiliados. El nuevo sindicato se organizó de manera autónoma, sin vincularse a la CGT, y bajo una práctica federativa que vinculaba, principalmente, obreros de Berisso, Avellaneda, Valentín Alsina, Zárate, Capital Federal, Rosario y Liebig. Para su estructuración, la entidad aprovechó tanto el apoyo que le fue brindando Perón como el legado de la Federación Obrera de la Industria de la Carne fundada en 1932 y dirigida hasta 1945 por militantes comunistas, entre los que se destacó José Peter. A partir de ese año, los trabajadores frigoríficos adhirieron mayoritariamente al peronismo y tuvieron un rol protagónico en las jornadas de octubre de 1945. En la nueva organización emergió con fuerza la figura de Cipriano Reyes, quien tuvo un rol significativo en los sucesos del 17 de aquel mes y ocupó la vicepresidencia del Partido Laborista. En marzo de 1946, luego de la victoria electoral del 24 de febrero y antes de que Perón asumiera la presidencia, los obreros de la carne realizaron una huelga durante 23 días. Esta finalizó exitosamente tras el arbitraje de Perón y la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines fue legalizada.

Pese al respaldo que la Federación recibía del gobierno y a la predominante identificación de los trabajadores frigoríficos con el peronismo, el gremio de la carne siguió orientando su acción de manera autónoma. De septiembre a noviembre de 1946 impulsó una huelga por mejoras salariales y la sanción del Estatuto de la Carne. En el transcurso del paro, la Federación conmemoró el 17 de octubre en el festejo oficial y en un acto independiente realizado en la Plaza Italia de La Plata. El peronismo y la autonomía sindical convivían y se tensionaban en el sector. La medida de fuerza concluyó con el triunfo de la Federación, la cual, luego de rechazar varias ofertas de conciliación efectuadas por Perón, logró el mejor Convenio Colectivo de Trabajo de su historia. Las huelgas se repitieron a fines de 1949 y en mayo de 1950, aunque en estas ocasiones la Federación de la carne defendía lo conquistado, resistiéndose centralmente a los despidos de personal y a la implementación de políticas de productividad favorables al capital. Finalmente, la huelga de 1950 fue declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo y luego derrotada. Pronto, una agrupación cegetista orgánica al Ejecutivo Nacional, denominada Junta Intersindical de Trabajadores de la Carne, se propuso como dirección alternativa dentro de la Federación de la carne; encabezada en ese momento por Raúl Santagostino. El recambio se efectuó definitivamente el 12

de julio de 1950 cuando la CGT intervino la institución por medio de José Presta. En 1951, con un declarado perfil oficialista, reaparecía *El Trabajador de la Carne*, periódico del sindicato que fuera promovido inicialmente por Eleuterio Cardozo. En 1953, la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines se encontraba entre la docena de sindicatos más numerosos del país, sumando 12 representantes en el Comité Central Confederal de la CGT.

Hasta la próxima

La Unión Ferroviaria

Por Gustavo Nicolás Contreras

La Unión Ferroviaria, desde su fundación en 1922, agrupó a todo el personal ferroviario, con excepción de los maquinistas. Una posición estratégica privilegiada, una masa societal que superaba los 100.000 trabajadores y una estructura altamente centralizada, jerárquica y coordinada, hicieron de la Unión Ferroviaria uno de los sindicatos más importantes de la Argentina. Hasta los orígenes del peronismo ocupó posiciones destacadas en la CGT, incluida su secretaría general. El 25 de agosto de 1943, el régimen militar intervino la Unión Ferroviaria por medio del mayor Raúl A. Pujol. Entre sus propósitos figuraba dividir la entidad en 4 organizaciones para restarle fuerza. El 23 de octubre el puesto fue asumido por Domingo A. Mercante, diferenciando su gestión a partir de la concreción de antiguas demandas sostenidas por el gremio y con el impulso de un proyecto social y político que incluiría particularmente a la Unión Ferroviaria, y a través de ella a la CGT Nº 1. La Unión fue uno de los primeros sindicatos importantes en acercarse al peronismo. Su actitud, sin embargo, no estuvo exenta de autonomía y oportunismo. La Unión Ferroviaria votó en contra de la huelga general que la CGT declaró para el día 18 de octubre de 1945. Frente al alejamiento de Perón del gobierno, la dirección de la UF recomendó serenidad y propuso dialogar con los nuevos representantes del estado. Sostuvo la misma postura en la CGT, en la que pronto perdería el cargo máximo a favor de gremios menos numerosos.

Las asambleas generales del gremio hasta el año 1948 criticaron la deportación de obreros implicados en huelgas, repudiaron los atentados a la libertad de expresión, reafirmaron su respeto por la tradición democrática argentina y reclamaron tanto la inmediata "normalización" de la CGT como la convocatoria de sus órganos ejecutivos en forma regular. En 1948, con el ascenso de Pablo Carnero López a la secretaría general, la conducción del sindicato y su periódico (*El Obrero Ferroviario*), se plegaron decididamente a la política sostenida por el oficialismo. Las conquistas económico-sociales obtenidas y la nacionalización de los ferrocarriles auspiciaron este apoyo. Pero, si bien la mayor parte de los ferroviarios rápidamente se peronizaron, lejos estuvieron de subordinarse a las necesidades de la presidencia de Perón, tanto por sus tradiciones sindicales, por cierta autonomía que mantenían amplios sectores de trabajadores peronistas como por la presencia de militancias políticamente opositoras. En mayo de 1947, una Comisión Interferrocarrilera protagonizó una huelga por aumentos salariales y escalafonamiento. Las protestas se intensificaron a fines de 1950 y principios de 1951 mediante una significativa huelga impulsada por una Junta Consultiva de

Emergencia que a las demandas antedichas les sumaba el pedido de renuncia de la Comisión Directiva. El Ejecutivo Nacional terminó con el paro poniendo en vigencia la Ley de Seguridad del Estado, decretando la militarización del personal ferroviario y apresando centenares de huelguistas. Por su parte, la CGT intervino la Unión Ferroviaria. Para ese entonces el gremio contaba con más de 150.000 trabajadores y con 18 representantes en el Comité Central Confederal de la CGT, figurando en primer lugar, aunque no recuperó la secretaría general detentada hasta 1943.

Hasta la próxima

La Confederación de Gremios Marítimos

Por Gustavo Nicolás Contreras

El 22 de febrero de 1947 se creó una Comisión Provisional para estructurar una Confederación General de Gremios Marítimos y Afines. Su objetivo declarado consistía en incluir a todos los trabajadores marítimos en su seno e invitaba a participar de la entidad al personal portuario y de los talleres navales. Desde principios del siglo XX, con disímiles resultados, los gremialistas marítimos venían impulsando la organización conjunta de los distintos oficios del sector así como la coordinación entre los diversos sindicatos de la rama de actividad. Los proyectos unitarios, exitosos en el quinquenio 1916-1921, fueron retomados en 1934 por un Comité Mixto y en junio de 1946 por una Comisión Intersindical de Unidad Marítima, hasta que el 15 de agosto de 1947, finalmente, se constituyó la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines. El capitán Juan Carlos Mason fue elegido secretario general del Comité Ejecutivo; órgano de ocho miembros secundado por un Comité Central que se constituyó con dos representantes de cada una de las asociaciones afiliadas, las que promediaron el número quince.

En la declaración de principios de la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines podía reconocerse la influencia del sindicalismo revolucionario, históricamente de fuerte impronta en el gremio. Tras una orientación pragmática, reformista y apolítica, la Confederación mantuvo buenas relaciones con el gobierno peronista en sus primeros años de gestión, apoyando especialmente el desarrollo de la Marina Mercante Nacional y la obra del Instituto Nacional de Previsión Social. Sensible a esta doble identificación, la naciente Confederación marítima postergó la decisión de adherir a la CGT peronista o a la Unión Sindical Argentina dominada por la corriente "sindicalista" para evitar trabas en su desarrollo. Sin embargo, ante el franco retroceso de esta última y la creciente peronización de la CGT, los dirigentes "sindicalistas", en control de la nueva entidad, se propusieron construir "otra central obrera nacional", alternativa a la CGT.

La Confederación General de Gremios Marítimos y Afines en su devenir orgánico se vinculó a las demandas mundiales de la Federación Obrera Internacional del Transporte y publicitó su perspectiva desde la revista *Congremar;* mensuario inaugurado en febrero de 1948 bajo la responsabilidad de Manuel Pardo, Rodolfo C. Landa y Manuel Gallardo, miembros también del Comité Ejecutivo. Sus diferencias político-sindicales con la CGT y el sostenimiento de demandas económicas, sociales y organizacionales no atendidas completamente por el gobierno, llevaron a

la Confederación marítima a impulsar, el 18 de mayo de 1950, una huelga general de la rama. Desde principios del mes de julio el paro fue apoyado por la Federación Obrera Internacional del Transporte con un boicot internacional a los barcos argentinos. El levantamiento de la medida de fuerza, el 4 de agosto, implicó una profunda derrota que conllevó la disolución de la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines y la reorganización del gremio en el marco de una cegetista Asociación Marítima Argentina. En 1953, la asociación marítima se encontraba entre la docena de sindicatos más numerosos del país, sumando más de 50.000 afiliados y doce representantes en el Comité Central Confederal de la CGT.

Hasta la próxima

La Unión del Personal Civil de la Nación

Por Gustavo Nicolás Contreras

Del seno de la Liga Argentina de Empleados Públicos, de la cual Perón era el primer afiliado, el 5 de febrero de 1948 nació la Confederación del Personal Civil de la Nación. En diciembre de ese año fue nombrado presidente de la entidad el coronel Juan Francisco Castro, hombre de la "revolución de 1943" y Ministro de Transporte de la Nación. Aquel mes la Confederación también aprobaba un nuevo estatuto que anunciaba su intención de agrupar a todos los agentes civiles de la nación. La proyección de la Confederación evidenciaba que la simple suma del personal de la administración nacional dentro de una misma organización conformaría el sindicato más numeroso del país. Esta adición se tornaría más contundente aún, si, como se insinuaba, se lograba reunir en una sola entidad a todos los trabajadores dependientes del estado: municipales, ferroviarios, marítimos, tranviarios, bancarios, docentes, etc.

El régimen militar de 1943 le había otorgado al personal de la administración pública un lugar de suma importancia en su proyecto político. En este sentido, fueron impulsadas muchas de las demandas que venían reclamando los obreros y empleados del sector. Por otra parte, la orientación corporativista de la Liga Argentina de Empleados públicos le valió los favores de un gobierno que, inicialmente, promovía esta posición política y sindical. Con el crecimiento de la Confederación del Personal Civil de la Nación se abría la posibilidad de crear un sindicato que aglutinaría a todos los estatales, y que, por su peso numérico, podría obtener el control de la CGT y, eventualmente, "someterla a una doble obediencia: de un lado, al presidente; del otro, a los burócratas estatales". ATE, la UF, la UTA y la CGT pronto se opusieron a este proyecto del que participaban: personal de la administración pública, jefes de reparticiones, altos funcionarios del estado y figuras encumbradas del gobierno. La Confederación del Personal Civil de la Nación se había desarrollado sustancialmente, y lo había hecho en competencia con las dos primeras, sin necesidad de afiliarse a la central obrera y con el visto bueno del propio Perón.

Las pujas internas se agudizaron dentro del sindicalismo peronista y encontraron un significativo momento de definición durante la huelga ferroviaria de 1950-1951, cuando el coronel Castro renunció a todos sus cargos y los cegetistas lograron imponer su perspectiva. En marzo de 1951, la Confederación del Personal Civil de la Nación se afilió a la CGT, y en noviembre la central obrera intervino la Confederación, decidiendo renombrarla con una primera palabra menos ambiciosa en cuanto a sus alcances jurisdiccionales. Nace así la UPCN. En 1954, los obreros y empleados de la administración pública

eran aproximadamente 260.000 y estaban representados en el Comité Central Confederal de la CGT por 12 delegados de la ATE y 21 de la UPCN. Tal importancia adquirió la Unión, que igualó numéricamente a una Unión Ferroviaria que detentaba la mayor cantidad de representantes en dicho órgano. En julio de 1954, la UPCN declaraba reunir 470 seccionales en todo el país y reformó sus estatutos, en palabras de su secretario general, Dante Viel, para salvar "viejos errores" y "ponerse en sintonía con la revolución peronista".

Hasta la próxima

CAPÍTULO IV

Acerca del castigo del encierro

El ingreso

Por Guillermina Laitano

Hoy comienza el primero de cuatro micros radiales de *Haciendo Sociales* dedicado a pensar y reflexionar sobre las cárceles de nuestra provincia. Las cárceles se ocultan, se niegan, se invisibilizan. Allí se desenvuelven nuestras mayores miserias y perversidades como sociedad. Por eso no las vemos, no queremos verlas, y no nos dejan verlas.

Por ello en este micro nos parece oportuno comenzar con invitarlos a ustedes, radioescuchas, a recorrer una cárcel, a entrar en ella, a imaginarla a partir del relato de nuestra propia experiencia:

Una cárcel es un conjunto de cárceles dentro de más cárceles. La primera entrada es cuando se llega a un predio, un gran terreno; un gran terreno que -claro está- se encuentra alejado de la ciudad, no vaya a ser cuestión que se tuviese que ver desde un "moderno dos ambientes" la torre de vigilancia de una prisión.

En la puerta de acceso al terreno, hay una garita con un guardia a quien se debe referir la propia identidad (certificándola con el documento de identidad) y señalando el motivo de la visita, o mejor dicho, justificando por qué hay derecho a entrar. Luego de que el guardia informa vía teléfono sobre nuestra presencia a "los guardias que vendrán" se nos permite la entrada. Esta primera puerta ya nos separa del afuera, nos encierra.

Luego se recorre un sendero de unas tres cuadras aproximadamente y se llega al complejo edilicio. Éste se compone de una garita de guardianes, la cárcel propiamente dicha, y el sector administrativo. En la garita se vuelve a repetir el procedimiento realizado en ocasión del encuentro con el guardia de entrada: se dice quién es, se lo certifica con el documento, el guardia llama a "los guardias que vendrán" y recién entonces se permite la entrada a un nuevo espacio de encierro. Si no fuese porque aquí nos retienen el documento, una diría que vivió un déjà vu, pues el procedimiento es exactamente el mismo al de la entrada al terreno.

Una puerta de pálido hierro se abre y nuevos guardias de seguridad nos conducen hasta una nueva garita. Donde, claro está, hay nuevos guardias. Ya nos encontramos en el sector donde se ubican los pabellones. Todo camino, pasillo, puerta, espacio a atravesar está enrejado. Luego de volver a repetir el procedimiento señalado, nos conducen por un pasillo que tiene techo de material y paredes de rejas hasta llegar al pabellón. En su reja de entrada hay guardias. El pabellón se compone de un espacio en común -enrejado-, las celdas –de puertas blindadas- y una puerta –también blindada- por la que se accede a un patio. Es cuanto menos extraño señalar que en este momento, el de la entrada al pabellón, es donde al fin se respira. Es donde más

encerrado se está y sin embargo es el momento en que más baja la tensión en el cuerpo. Tal vez porque ya se puede estar a más de dos metros de un guardia de seguridad.

Metafórica pero literalmente hablando, si es esto posible, podemos decir que la cárcel es una jaula adentro de otra jaula, adentro de otra jaula, y de otra jaula, y otra jaula, otra jaula, jaula, jaulas.

Hasta la próxima

La selectividad del sistema penal

Por Guillermina Laitano

Nuestra sociedad se rige por normas: reglas que hay que cumplir. Cumplimos las normas para poder vivir armoniosamente entre todos. O al menos eso nos dicen. Y para quien no las cumpla hay un castigo.

Desde hace más de 200 años que en el mundo occidental el castigo por excelencia es la cárcel. Se suponía –y se supone- que quien viola una norma, es decir, quien no sabe comportarse en sociedad, al ser aislado y separado en una prisión podrá comprender el error de su crimen y aprender a comportarse como las leyes dictan.

La policía y la justicia son las instituciones encargadas de perseguir y juzgar a quienes comenten los delitos, a quienes rompen las normas. Y la cárcel es la encargada de ejecutar la pena, el castigo. Esto significa que si observamos quién está preso y por qué delitos, podremos hacernos una idea de a quién persigue la policía y a quién juzga la justicia. Podemos hacer el ejercicio con una cárcel cercana: la cárcel de mujeres de Batán.

Hace tres años en esta cárcel de mujeres había 74 presas. El 25% estaba condenada, es decir, había sido encontrada culpable de un delito. Pero el 75%, es decir, la gran mayoría estaba procesada. Esto quiere decir que la justicia aún no había resuelto si estas mujeres eran culpables o no. Es decir, son mujeres que están sufriendo un castigo: están presas, pero aún no se sabe si son culpables…

Si miramos el tipo de delito por el que estas mujeres están presas nos encontramos con que la mitad lo está por el delito de tráfico de estupefacientes: se trata en general de mujeres que ante la ausencia de oportunidades laborales, con hijos a su cargo y solas, encuentran en la venta de droga al *menudeo*, una salida a su situación de pobreza, para poder alimentar a sus hijos y no dejarlos solos en sus casas.

El narcotráfico es una gran empresa. Es ilegal, pero es una empresa: elabora un producto (la droga), contrata gente (vendedores) que la venden en el mercado y de esas ventas obtiene sus ganancias. Las mujeres que venden pequeñas cantidades de droga en la calle o en sus casas son las trabajadoras más explotadas por los comerciantes de las drogas, y las que más llenan las cárceles de mujeres de nuestro país y de los países de Latinoamérica. ¿Por qué de todas las personas que se necesitan para desarrollar el negocio del narcotráfico, sólo ellas y sus pares varones son los que van presos? ¿Por qué la policía persigue a la mujer que vende droga en su casa pero no a quién fue a su casa a entregársela?

¿Quiénes son estas mujeres presas?, ¿de dónde vienen? Son mujeres con un muy bajo nivel educativo, muchas ni siquiera terminaron la escuela primaria. Todas tienen hijos, la mayoría son solteras o

separadas y están a cargo de sus hogares, es decir, son las jefas de sus hogares: de ellas, y sólo de ellas, depende el bienestar de sus hijos. Al momento de ser detenidas, algunas estaban desocupadas, otras tenían trabajo pero un trabajo que no les alcanzaba para vivir. Trabajaban de empleadas domésticas o en algún comercio, eran vendedoras ambulantes, obreras en alguna fábrica o desocupadas.

Si pensamos todos estos datos en conjunto observamos que eran mujeres en situaciones de alta vulneración social: madres solteras con hijos a cargo, empleos inestables y en negro, acceso restringido a la educación… Personas que usualmente definimos como de clase baja o pobres.

¿Acaso sólo los pobres incumplen las normas?

¿Acaso sólo los pobres comenten delitos? ¿Acaso sólo los pobres están en el negocio de la droga? No. Es obvio que no.

Los delitos los comenten personas de todas

las clases sociales. Pero el sistema penal sólo persigue y castiga a los pobres. ¿Qué pensamos de esto? ¿Por qué sucede? ¿Qué hacemos con esta injusticia?

Hasta la próxima

Los castigos cotidianos

Por Guillermina Laitano

Continuando con las reflexiones sobre la prisión, hoy nos dedicamos a pensar los *castigos cotidianos* de la cárcel.

Cuando una persona comete un delito de carácter penal, se lo castiga privándolo de su libertad. Pero el castigo no termina allí –aunque debería hacerlo-. Una vez que la persona está presa, en la cárcel deberá cuidarse de lo que podemos llamar los castigos cotidianos: sanciones disciplinarias mediante las cuales los carceleros gobiernan la cárcel.

Hay un conjunto de reglas que los presos deben cumplir. Quién no las cumpla sufrirá un castigo. Más allá de que podemos estar de acuerdo o no sobre esta forma de gobernar la cárcel, el problema está en cómo se lleva a cabo este sistema de castigos.

Los tipos de castigo que los presos pueden recibir son:

1. Ser privado de sus actividades, como ir a la escuela o realizar un taller.
2. Ser encerrado en su propia celda.
3. Ser encerrado en los *buzones*: celdas donde están aislados de todo contacto humano y donde las condiciones de detención (abrigo, alimento, condiciones higiénicas) son inhumanas.

Continuando con lo que ocurre en la cárcel de mujeres de Batán, en los estudios realizados hemos comprobado que cuando una presa ingresa a la cárcel no le avisan cuáles son las reglas que debe cumplir allí para no ser castigada. No le explican lo que puede y lo que no puede hacer. Sino que lo tendrá que ir descubriendo a medida que la vayan castigando.

Otro problema es que las reglas son tan vagas y generales que cualquier conducta de la presa puede ser definida por los carceleros como una conducta que hay que castigar. Por ejemplo, una presa puede ser castigada por faltar el respeto a los carceleros. El problema es quién define qué es faltar el respeto en un espacio como el carcelario que es por demás violento, y donde la falta de respeto hacia las presas es una constante.

Otro problema es la inexistencia de relación entre el castigo que reciben las presas y la falta que los carceleros dicen que cometieron.

Veamos dos ejemplos. Una presa fue castigada con seis días de aislamiento en los *buzones* por "faltar el respeto". Y otra fue castigada con cuatro días de asilamiento en su celda por descuidar una cuchara. Sí, por descuidar una cuchara.

¿Cuál es el sentido de estos castigos? ¿Para qué sirven? Se supone que la cárcel re-educa a las personas. ¿Qué pensaríamos si una madre castiga a su hijo privándolo de ir a la escuela por unos días? ¿Qué pensaríamos si un padre encierra a su hijo durante días en su habitación por descuidar una cuchara? ¿Qué pensaríamos si un padre encierra a su hijo en el garaje de la casa porque le faltó el respeto?

Hasta la próxima

La crueldad

Por Guillermina Laitano

En el último micro radial sobre las cárceles de nuestra provincia queremos denunciar que en ellas la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes son prácticas habituales, cotidianas. Organizaciones de derechos humanos vienen investigando y denunciando esta situación.

Según la Organización de Estados Americanos por tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes se entiende "(…) todo acto realizado intencionalmente por el cual se inflijan a una persona penas o sufrimientos físicos o mentales, con fines de investigación criminal, como medio intimidatorio, como castigo personal, como medida preventiva, como pena o con cualquier otro fin. Se entenderá también como tortura la aplicación sobre una persona de métodos tendientes a anular la personalidad de la víctima o a disminuir su capacidad física o mental, aunque no causen dolor físico o angustia psíquica."

Para dimensionar esta problemática mencionamos algunos datos publicados por la Comisión Provincial por la Memoria en su Informe Anual 2015.

Los tipos de tortura registrados por esta Comisión son: agresiones físicas (que incluye golpizas, quemaduras, ahorcamientos, picana eléctrica, abuso sexual, submarino seco o húmedo); aislamientos; amenazas (de muerte, de agresiones físicas, de armado de causa); traslados constantes; malas condiciones materiales de detención; falta o deficiente alimentación; falta o deficiente asistencia de la salud; robo de pertenencias; impedimento de vinculación con la familia; y requisas vejatorias.

A partir de entrevistas realizadas en las cárceles a los presos y preguntándoles por estos hechos de tortura y malos tratos recibidos en los últimos dos meses previos a la entrevista la Comisión por la Memoria relevó 4.987 hechos de tortura.

En el caso de las agresiones físicas se encontró que cada una es realizada en promedio por cinco carceleros. Es decir, cuando a un preso lo agreden físicamente en promedio lo hacen cinco carceleros al mismo tiempo. En el 70% de estos hechos de tortura las víctimas resultaron lesionadas, y en muchas de manera severa.

En el caso de los aislamientos por sanción se encontró que en promedio estos duran dos semanas. Es decir, las víctimas de esta tortura estuvieron en promedio 15 días totalmente encerradas y solas en una celda. Sin colchón, sin poder higienizarse, y en algunos casos sin comida.

Por su parte, el traslado constante significa llevar a un preso de cárcel en cárcel por toda la provincia, como forma de castigo y alejándolo del lugar de residencia de su familia. Los presos que sufren esta situación han pasado en promedio por nueve cárceles cada uno. En los traslados los presos son golpeados, amenazados, y

sometidos a condiciones inhumanas dentro de los camiones. Para ilustrarlo tengamos en cuenta que un traslado puede llegar a durar tres días, es decir, tres días encerrado en un camión, esposado y en condiciones inhumanas.

Las malas condiciones materiales de detención implican, entre otras: falta de acceso a sanitarios, falta de agua, falta de colchón y falta de luz; celdas inundadas, celdas con insectos y celdas con ratas. Por su parte, la falta o deficiente alimentación implica entre otras características, comida en mal estado, podrida, fermentada o con hongos.

A lo largo del último mes pudimos ver que sólo las clases populares son castigadas con la cárcel (por más que personas de todas las clases sociales cometan delitos), que las personas presas son sometidas a castigos constantes y a hechos de torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes. Tal vez haber conocido algo acerca de lo que pasa en las cárceles de nuestra provincia nos sea útil para pensar si realmente la cárcel es la solución a los problemas de "inseguridad". Para quién piensa que todo ser humano debe tener una vida digna, sobran las palabras. Para quién piensa que los delincuentes deben "pudrirse en la cárcel" esperamos haber aportado algunos datos que sirvan para repensar la utilidad y la humanidad de tal pensamiento.

Hasta la próxima

CAPÍTULO V

Control obrero de la producción

Las fábricas recuperadas, control obrero de la producción

Por Luciana Nogueira

Los procesos de recuperación de empresas por sus trabajadores comenzaron a visibilizarse en Argentina durante la década de los ’90, y se masificaron con posterioridad al momento más álgido de la crisis neoliberal en el territorio nacional, en el año 2001. Pero estas experiencias de autogestión obrera no son una particularidad de nuestro país, sino que tienen sus correlatos actuales en Brasil, Venezuela, Uruguay, Colombia, Italia y Grecia, entre otras latitudes. Y a su vez, antecedentes dentro de la historia del movimiento obrero, numerosas experiencias de control obrero de la producción y autogestión a nivel latinoamericano e internacional.

Los cordones industriales organizados por trabajadores, estudiantes y otros sectores populares chilenos durante el paro patronal de octubre de 1972 son uno de los ejemplos más avanzados de anticapitalismo y autonomía obrera de los gobiernos imperantes. Los mismos implicaron no solo el control obrero de la producción sino también de la circulación de los productos.

Veinte años antes, luego de la revolución del ‘52 en Bolivia, el movimiento de trabajadores mineros dentro de la central obrera boliviana, tomó el control sobre las minas entre 1953 y 1963, donde además miles de trabajadores levantaban las banderas de la revolución socialista internacional.

Y mucho antes, en 1871, la Comuna de París proclamó que ante la deserción de los propietarios de numerosas fábricas, éstas debían reanudar su actividad en manos de una asociación cooperativa entre sus empleados. Esta corta pero intensa experiencia revolucionaria es otro de los antecedentes del movimiento de empresas recuperadas.

En estas y otras experiencias, que abordaremos en los siguientes capítulos, predominó la vertiente ofensiva por parte de los trabajadores. Ante sucesivas conquistas y una creciente organización producto de las luchas obreras, en aquellas coyunturas los trabajadores avanzaron sobre la propiedad privada y los medios de producción capitalistas. Ocuparon sus lugares de trabajo y tomaron en sus manos tanto la producción como la distribución y comercialización, anulando el lugar de empresario/patrón explotador de la fuerza de trabajo.

Las experiencias actuales de recuperación de empresas tienen otras características, ya que su contexto histórico de surgimiento es distinto. Luego de la reestructuración capitalista y la irrupción neoliberal a nivel mundial a partir de la década del ‘70, crecieron ampliamente tanto la concentración y monopolización de las empresas como la desocupación y el trabajo precario. La autogestión obrera del presente acentuó su carácter defensivo,

como estrategia organizativa de los trabajadores para evitar el desempleo.

Pero los encuentros y discontinuidades entre los procesos de ayer y de hoy guardan numerosas enseñanzas y aportes para reflexionar sobre nuestra historia, pensar y accionar en el presente y en el futuro.

Hasta la próxima

Las cooperativas de trabajo

Por Luciana Nogueira

El control obrero de la producción sin la figura del empresario/patrón burgués, tiene numerosas referencias históricas. La mayoría de las empresas recuperadas por sus trabajadores del presente en nuestro país han adoptado la forma de cooperativa de trabajo, debido a que la Ley de Quiebras contempla esta figura legal para solicitar luego la expropiación de la empresa. La institución de la cooperativa, dentro del sistema capitalista, se remonta hasta el siglo XVIII. En la Inglaterra de 1760 se conformó una cooperativa panadera en los astilleros de Woolwich y Chatham, experiencia que fue abatida con el incendio de su molino. Luego, durante 1769, en Fenwich –Escocia- se conformaron las primeras cooperativas de consumo, que se reprodujeron posteriormente en distintos países y momentos históricos. Otro importante precursor del cooperativismo fue el inglés Richard Owen, quien no sólo promovió la conformación de cooperativas sino también una comunidad, New Harmony en el año 1825. Este fue un experimento de vida comunitaria en el cual tanto el trabajo como la educación se realizaban de forma colectiva, con preceptos de tinte socialista. Sus ideas prosperaron durante varios años, en los cuales se crearon cientos de cooperativas y también un diario dedicado a difundir sus ideas, tanto que para 1830 se calculaba que había entre 300 y 500 cooperativas. Ese mismo año Owen creó la "Bolsa nacional de cambio equitativo del trabajo", basada en la creación de una moneda propia que expresaba el tiempo y los medios de producción invertidos en la fabricación de productos. Este proyecto tuvo éxito relativamente duradero, por lo que recibió violentos ataques hasta que en 1832 fue destruido a través de una represión violenta sobre los trabajadores ingleses más radicalizados, la cual incluyó ahorcamientos y deportaciones.

La cooperativización y la recuperación de empresas poseen estrechos vínculos, aunque también guardan importantes diferencias. En Argentina, los primeros registros de experiencias de cooperativas de trabajo datan de 1884, pero recién en 1931 nació la primera cooperativa de este tipo enmarcada en una regulación nacional. Su nombre fue "La Edilicia", dedicada a la construcción y ubicada en Pergamino, provincia de Buenos Aires. Para 1957 ya existían 94 cooperativas de trabajo argentinas.

En la década del '60 se originó una experiencia que luego continuaría hasta el presente como empresa recuperada. Es el caso de la metalúrgica IMPA, empresa fundada en 1910 y nacionalizada en 1945. Debido a problemas económicos, en 1961 se conformó como cooperativa, pero su funcionamiento no se rigió por dispositivos democráticos basados en la horizontalidad, sino que el Consejo de Administración concentraba las decisiones e impedía la participación del resto de los

socios. Esta situación perduró hasta el año 1997, cuando a raíz del descontento por los bajos ingresos que percibían los trabajadores se desató un conflicto que culminó en la expulsión de la dirección por medio de una asamblea de socios. En el año 1998 cerca de 150 trabajadores comenzaron un nuevo proceso autogestivo en la empresa que perdura hasta hoy, bajo el lema de IMPA: La Fábrica Cultural.

En los ’90 asistimos al auge de la cooperativización promovida desde el Estado, que en la práctica ha degenerado en nuevas formas de precarización laboral a través de tercerizaciones y trabajo a destajo. Aun cuando son genuinas, las cooperativas tienen grandes dificultades de funcionamiento debido a las lógicas capitalistas imperantes en el mercado. La demanda de estatización con control obrero de la producción se ha presentado como una nueva opción para las empresas recuperadas, como mecanismo para contar con un respaldo del Estado para la expropiación de la unidad productiva y los salarios de los obreros autogestivos. El contrapunto de la estatización con la cooperativización es un debate que esperamos abordar en otra oportunidad.

Hasta la próxima

El caso peruano

Por Luciana Nogueira

En Perú, entre los ’60 y los ’80 surgieron empresas con gestión obrera por dos vías. Una primera vía fue impulsada por la dictadura militar autodenominada Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, al mando del General Velasco Alvarado. Su proyecto incluía empresas de propiedad social y asociativas, en la que sus trabajadores tenían participación. El gobierno de Alvarado también nacionalizó dos empresas que pertenecían a capitales estadounidenses, una petrolera y otra química; a su vez llevó a cabo una reforma agraria expropiando tierras para ser trabajadas por campesinos. En todos los casos, la gestión obrera estaba supervisada por el control militar. Para esto crearon un aval legislativo, que luego fue utilizado por los obreros en el contexto de crisis económica a partir de 1975. En esa coyuntura muchas pequeñas y medianas empresas peruanas con graves dificultades para continuar funcionando o bajo una quiebra fraudulenta fueron ocupadas por sus trabajadores, quienes reanudaron la producción mientras las abandonaban sus gerentes y administrativos.

Esta segunda vía de formación de empresas obreras guarda notables similitudes con el surgimiento actual de empresas recuperadas. Estas empresas -administradas por sus propios trabajadores- para subsistir debían enfrentarse tanto con el mercado como con el Estado, ya que no solo competían con la producción capitalista a gran escala sino que su tecnología era obsoleta y reducidas sus posibilidades de comercialización. A pesar de que contaban con el aval legal-institucional, carecían de recursos económicos, medios de producción, maquinaria e infraestructura, por lo que la mayoría de las experiencias terminaron por disolverse y las que sobrevivieron lo hicieron en base a la autoexplotación y los bajos ingresos de sus trabajadores.

El caso peruano nos muestra nuevas caras de la gestión obrera. Por un lado, vemos que este tipo de propuestas no solo son impulsadas por obreros sino que pueden ser proclamadas desde los gobiernos, incluso los de corte conservador y represivo como el de las fuerzas armadas de Perú. En esta versión de la autogestión, la degeneración llegó al punto de que los trabajadores realizaran huelgas contra sus propias empresas. Actualmente, Colombia es otro ejemplo de promoción estatal/gubernamental de la ocupación obrera de empresas abandonadas por sus propietarios. Desde la Constitución de 1991 y luego de la Ley 550 del año 1999, se incluyó la posibilidad de que los trabajadores accedieran a la propiedad de las empresas en quiebra a cambio de sus créditos por las indemnizaciones correspondientes.

Por otro lado, estos casos evidencian que los avales legal, institucional y discursivo no alcanzan para lograr la supervivencia ni mucho menos el éxito de la autogestión

obrera en un mar capitalista. Como sucede con las empresas recuperadas argentinas en el presente, luego de obtener el permiso para continuar produciendo los trabajadores quedan abandonados a su suerte para alcanzar una mínima rentabilidad, a la espera de una posible expropiación por la cual -en gran parte de los casos- deben reembolsar a los acreedores de la unidad productiva abandonada por los antiguos patrones. Las empresas recuperadas no reciben políticas de protección de su actividad, ni garantías salariales. A sus trabajadores se los considera como cuentapropistas, monotributistas que deben garantizarse a sí mismos sus ingresos, obra social, seguro laboral, aportes jubilatorios y a su vez, la rentabilidad de la empresa.

En muchas de las experiencias, además de la autoexplotación y remuneraciones por debajo del salario mínimo, los trabajadores sufren frustraciones laborales cotidianas producto de su desamparo frente al mercado capitalista, tal como les sucedió a los obreros peruanos en los ’80. Por ello, el contexto y la continuidad de los procesos a lo largo del tiempo son dos variables preponderantes para el análisis de estas experiencias obreras.

Hasta la próxima

Otros correlatos y precursores

Por Luciana Nogueira

Entre los años 1919 y 1920 en Turín -una ciudad industrial italiana- se desarrolló el Bienio Rojo, durante el cual los trabajadores conformaron consejos, organismos de efectiva participación obrera en las principales fábricas. Estos colectivos obreros se crearon al calor de la Revolución Rusa y en el contexto de posguerra, cuando los empresarios impusieron reducciones salariales y miles de despidos como respuesta a la disminución en sus ganancias. El correlato de estos consejos obreros fue un gran poder de movilización de los trabajadores italianos, quienes inicialmente obtuvieron algunas concesiones patronales. Durante 1920, recrudece la crisis que lleva a lock outs empresariales; a lo que 500.000 obreros responden ocupando y tomando el control de más de 300 fábricas. Para resguardar a los trabajadores que se hallaban en las fábricas se conformaron Guardias rojas, milicias obreras que custodiaban las instalaciones. Los resultados de estas acciones implicaron aumentos salariales, aumento de poder para las comisiones internas y la promesa –incumplida- de control obrero en la industria.

En la ex Yugoslavia se dieron procesos más duraderos bajo el gobierno socialista de Josip Broz, alias "Tito", entre los '50 y los '70. Durante su primer período en cada fábrica estatizada había un control obrero supervisado por el partido comunista, esta era una de las políticas de gobierno.

En Argentina, en el contexto posterior a la reestructuración capitalista bajo el modelo neoliberal, numerosas empresas cerraron dejando desempleados a sus trabajadores. En la década de los '80 pocos casos dieron como resultado procesos de recuperación, mediante la conformación de cooperativas de trabajo con gestión obrera de la empresa. En el año 1985, como respuesta a despidos masivos en la automotriz Ford de Pacheco, los trabajadores ocuparon transitoriamente sus instalaciones y reanudaron la producción durante 18 días. Luego, fueron reprimidos por el gobierno de Alfonsín, la patronal y parte del SMATA, sindicato del rubro. Una de las primeras experiencias duraderas de recuperación fue la cooperativa General Mosconi, oriunda de una empresa metalúrgica de Florencio Varela. En este proceso los trabajadores le ganaron un juicio por vaciamiento a la dirección de la empresa. Otra de las pioneras fue Adabor, empresa productora de garrafas y silos, donde la patronal cedió sus créditos a cambio de sus deudas con los trabajadores tras su quiebra en el año 1988.

Sin embargo, durante la década del '80, cuando iniciaba una experiencia similar a las de las recuperaciones de empresas actuales, los propietarios pagaban las indemnizaciones y los obreros se retiraban del lugar, a probar suerte con algún

proyecto de emprendimiento personal o para reinsertarse laboralmente como asalariado.

En la década de los ’90 emergen nuevos casos que luego se consolidaron como los antecedentes más inmediatos del fenómeno expansivo de recuperación de empresas pos 2001 en Argentina.

En Brasil la primera experiencia de este tipo data de 1991, luego de la cual algunos sindicatos crearon una asociación llamada ANTEAG, la cual promueve y acompaña la creación de empresas autogeridas, como se llama a las recuperadas en Brasil, a partir de empresas en quiebra.

En nuestro país, el frigorífico Yaguané, ubicado en La Matanza, fue ocupado por sus trabajadores a partir del anuncio de despido de 250 de los asalariados. Otro caso fue el de Gip Metal, cuyo conflicto inició en el año 2000 a raíz de una quiebra fraudulenta, en el cual los trabajadores se contactaron con la Federación de Cooperativas de Trabajo, entidad que impulsó la recuperación.

Para finalizar, no podemos dejar de nombrar a uno de los referentes principales del movimiento de empresas recuperadas argentino, la fábrica ceramista ZANON/Fasinpat en Neuquén. Este proceso está cumpliendo 15 años de funcionamiento, y conjugó la acción de base de los trabajadores con experiencias sindicales combativas, alianzas con grupos de desocupados, estudiantes universitarios, organizaciones políticas y demás actores comunitarios. Resistió intentos de desalojo, conformó una escuela secundaria para los trabajadores dentro de la unidad productiva, realizó festivales y otros eventos culturales, y logró, sobretodo, una cotidianeidad laboral redituable para sus 600 trabajadores.

Desde hace algunos años, la crisis económica golpea fuertemente a las experiencias de autogestión obrera, reafirmando la necesidad de apoyo social tanto dentro como fuera de las fábricas para que los colectivos obreros no sean derribados por el mercado capitalista.

Hasta la próxima

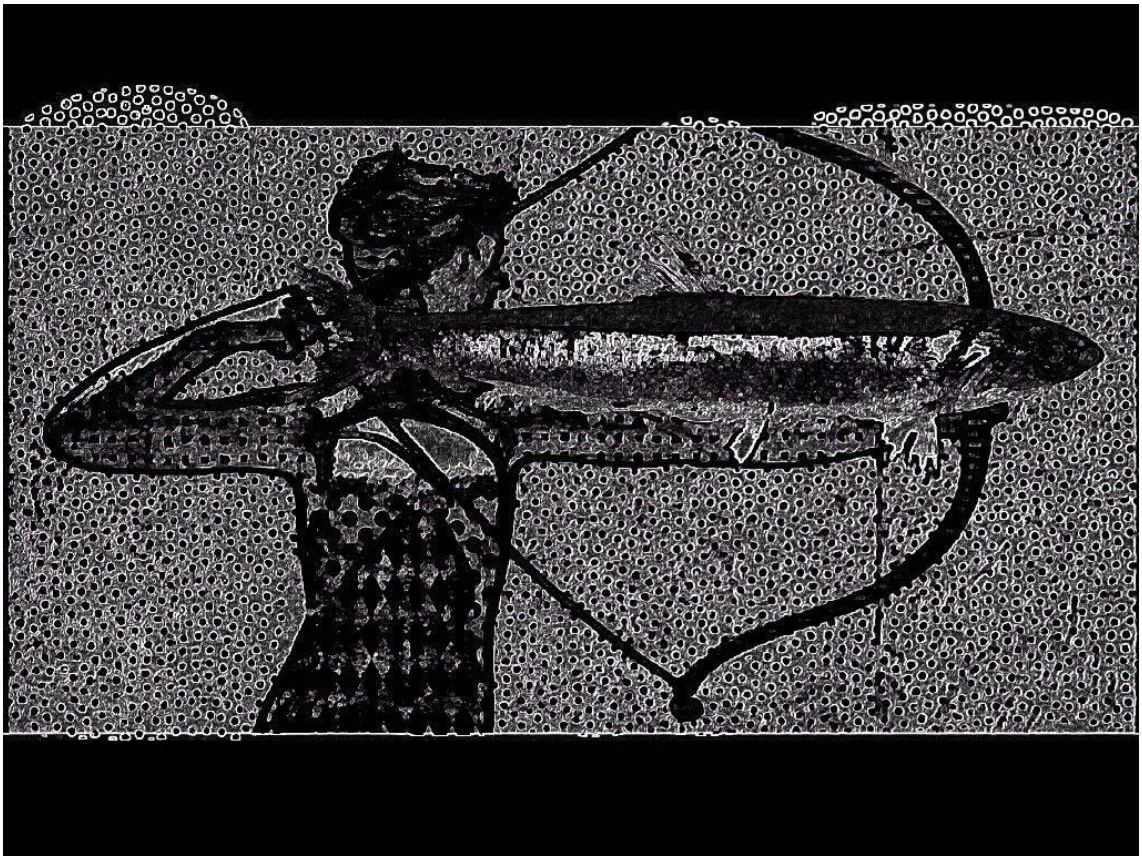

CAPÍTULO VI

Mujeres trabajadoras

Luisa Lallana

Por Agustín Nieto

Hacia 2010 un grupo de vecinos y vecinas de Rosario se propuso bautizar una calle de la ciudad con el nombre de Luisa Lallana. Estos vecinos querían que se la recordara, para que la Historia, con H mayúscula, no borre su historia y la de miles como ella. Historias que se remontan muchos años hacia atrás en el tiempo, cuando las ciudades que hoy habitamos eran radicalmente distintas, como también lo era la cultura obrera que la inundaba.

La historia de Luisa se remonta a las primeras décadas del siglo XX y se ubica en la Barcelona argentina, la ciudad-puerto de Rosario. En aquel entonces el puerto dinamizaba a toda la ciudad, ciudad que era conocida como la Barcelona argentina por la fuerza militante que en ella tenía el movimiento anarquista ligado a la Federación Obrera Regional Argentina y organizado en torno a una Federación Obrera Local.

La riqueza generada en el marco del modelo agroexportador no se distribuía equitativamente y las condiciones de trabajo de la amplia mayoría de quienes se ganaban el pan con el sudor de su frente eran extremadamente precarias y extenuantes. Las expectativas de ascenso social se trocaron por bronca y frustración. La organización obrera sirvió como catalizador de ese cumulo de agravios. En ese contexto las huelgas obreras eran moneda corriente.

Aunque por mucho tiempo ninguneada e invisibilizada, la participación de las mujeres obreras en los procesos de lucha y organización fue no solo existente sino determinante. Sin ellas sería inexplicable la formación y el devenir de la clase obrera argentina. Esa otra mitad, tantas veces ignorada en los relatos de la historia del movimiento obrero argentino, forjó la historia de nuestro país y Rosario no fue la excepción.

Corría el año 1928 cuando en abril se inició el movimiento huelguístico del gremio de la estiba. En aquel entonces Santa Fe era gobernada por Gómez Cello, quien no escatimó en el uso de las policías bravas y la Liga Patriótica Argentina para romper las huelgas obreras. El movimiento de protesta iniciado por la Sociedad de Estibadores tenía como motivo los bajos salarios y como recursos los paros, los piquetes y las marchas callejeras.

Luisa Lallana había nacido en 1910 y con sus 18 se desempeñaba como “bolsera”, actividad que consistía en coser bolsas de arpillera para embolsar cereal destinado a la exportación. Luisa fue una destacada partícipe del movimiento, en su condición de obrera portuaria y militante anarquista. Como tantos otros días, el 8 de mayo de 1928, en el marco de la protesta obrera, Luisa y su compañera Rosa Valdez repartían una declaración obrera en inmediaciones del puerto, cuando Juan Romero, un rompehuelgas proveniente de

Avellaneda, luego de increparlas para que desistieran de repartir el comunicado obrero, hirió mortalmente a Luisa con un disparo en la frente.

Luisa falleció por la tarde y la indignación cundió por todo Rosario. Fue decretada la huelga general. La manifestación que acompañó al féretro fue imponente, con más de 10.000 obreros y obreras. Ese día nadie trabajó en la ciudad.

Hasta la próxima

Engraucoop: otra muestra del poder de las mujeres trabajadoras

Por Luciana Nogueira

Engraucoop, la segunda empresa pesquera recuperada de la ciudad y el país, nació cuando la firma quequenense procesadora de anchoas "Engraulis" inició su crisis empresarial entre mayo y junio del año 2010. El conflicto se precipitó a raíz del anuncio de despido de más de 40 trabajadoras, a lo cual un grupo de obreras respondió con la ocupación del lugar de trabajo, huelgas y manifestaciones en la vía pública durante más de un mes. Su objetivo era que la totalidad de obreros puedan continuar trabajando con regularidad. Pero a pesar del accionar obrero, del sindicato de la Alimentación y de varias intervenciones del Ministerio de trabajo, los empresarios concretaron los despidos.

Luego de esta reducción del personal, la firma retomó irregularmente la actividad hasta agosto de 2011, cuando los propietarios anunciaron el ingreso a concurso de acreedores y dejaron desempleadas a más de 100 trabajadoras entre efectivas y temporarias. En este caso, la gran mayoría de obreras eran mujeres, por lo que el proceso de recuperación tiene este carácter distintivo de género. Un grupo de ellas realizó manifestaciones y una nueva ocupación de la planta de procesamiento quequenense, mientras continuaron trabajando de forma autogestiva con la materia prima que había quedado allí. Conocían de cerca el caso de La Recuperada, en los momentos más álgidos del conflicto en la planta necochense varias trabajadoras habían concurrido a dar su apoyo e incluso participaron en la organización de sus primeras peñas, por lo que sabían que continuar trabajando bajo gestión obrera era posible. Pero en este caso las obreras llegaron al resultado de la recuperación y conformación de la cooperativa de trabajo por medio de su propia gestión en el municipio local y luego en el INAES, sin intervención del sindicato ni de ninguna otra organización social o política.

Engraucoop actualmente se encuentra integrada por 16 trabajadoras y 4 trabajadores, y se dedica a la industrialización y comercialización de anchoas envasadas.

Este caso, al igual que el de La Recuperada, expresa un nuevo desafío obrero a las condiciones capitalistas imperantes, que dictan que los patrones pueden deshacerse de sus empleados de forma intempestiva y sin consecuencias legales. A través de la ocupación de los espacios laborales, las subjetividades vuelven a adquirir su posición obrera, subvirtiendo la desocupación y la exclusión social impuesta por las empresas empleadoras en quiebra. En estos casos, los trabajadores realizan una operación de inversión del destino social atribuido: en lugar de someterse al desempleo aceptando los despidos y, en consecuencia, dejar de concurrir a su lugar de trabajo,

ocupan los establecimientos laborales para no "desocupar" su lugar de obreros.

Luego, se observa la instalación de cierto tipo de lógicas obreras de funcionamiento en la nueva configuración laboral autogestiva propia de las empresas recuperadas. Estas lógicas se reiteran a pesar del aislamiento y desvinculación con el movimiento de empresas recuperadas, y se basan en determinados dispositivos y mecanismos de funcionamiento. Estos se basan en la participación y la horizontalidad, implican el ejercicio de la democracia directa y el conocimiento integral del proceso productivo, la multifuncionalidad, la repartición igualitaria de horarios e ingresos, mayores grados de libertad y compañerismo.

Tanto las praxis implicadas en la recuperación de la empresa como las vivencias cotidianas desde la nueva organización interna transforman las subjetividades obreras tanto a nivel personal como colectivo, lo que supone en los sujetos procesos de desideologización y concientización, posibilitando la construcción de alternativas distintas a las del orden hegemónico. Los alcances y los límites de estas experiencias seguramente tendrán mucho que aportar a escala social y obrera.

Hasta la próxima

El trabajo de las presas

Por Guillermina Laitano

De acuerdo con nuestras leyes, el propósito de encerrar a una persona en la cárcel es que se resocialice, es decir, que reincorpore las normas de la sociedad en la que vive para no volver a delinquir. Para resocializar a las personas, quienes están al mando de las cárceles deben garantizar el cumplimiento efectivo de dos derechos de los presos y las presas: el derecho al trabajo y el derecho a la educación.

Esto es lo que las leyes dicen, pero, ¿qué sucede en la realidad de nuestras cárceles? Veamos el caso de las mujeres presas en nuestra región en lo que refiere al trabajo.

Los hallazgos de diversas investigaciones sobre las cárceles de mujeres de toda América Latina evidencian que lejos de garantizar el derecho al trabajo de las presas, las cárceles son espacios de explotación de mano de obra y de reproducción de desigualdad de género.

Por un lado son espacios de explotación porque se hace trabajar a las mujeres a cambio de remuneraciones insignificantes. Veamos un ejemplo de nuestro país: En el año 2011 en las cárceles bonaerenses las mujeres presas que trabajaban cobraban entre 15 y 17 pesos por mes (y para referenciar esta situación tengamos en cuenta que en el año 2011 el salario mínimo vital y móvil fue fijado en $1.840 pesos por mes).

A estos inefables niveles de explotación hay que sumar el hecho de que son los propios agentes penitenciarios los empleadores de las presas, con lo cual las asimetrías de las relaciones laborales extramuros se potencian al interior del sistema carcelario, pues la misma autoridad que ejecuta la pena es la encargada de explotar la fuerza laboral de las presas. De este modo el trabajo en vez de constituir una práctica para la resocialización –fin manifiesto de la pena- funciona como un instrumento disciplinario intramuros.

En lo que tiene que ver con la desigualdad de género, las investigaciones señalan que las remuneraciones de las mujeres presas son más bajas comparadas con las de los presos varones. Además si nos detenemos a observar los cursos de capacitación laboral que brindan en algunas cárceles de mujeres vemos que estos reproducen estereotipos de género que refuerzan roles tradicionales de la mujer en la vida doméstica, en vez de desarrollar capacidades para una inserción laboral futura. Los cursos que se les enseñan a las mujeres son de limpieza, costura, tejido, cocina, lavado, planchado, peluquería, muñequería, entre otros.

Para finalizar mencionemos algunos datos de la cárcel de mujeres más cercana a nosotros: la Unidad Penitenciaria Nº50 del Complejo Penitenciario Batán.

Según los datos de una investigación realizada allí en el año 2013, en esta cárcel que una mujer presa trabaje depende de

que haya cupo disponible, y los cupos son por demás acotados. Esto se debe a que los cínicamente llamados "trabajos" son la limpieza de la cárcel y la preparación de la comida. Por nombrar lo más grotesco que la investigación ha registrado mediante entrevistas, una presa relató que su trabajo era "sacar la basura" y el tiempo de trabajo era "15 minutos por día".

Estos hechos nos demuestran que el supuesto fin de la pena de prisión, la resocialización de las personas presas, es una falacia. Es hora de que comencemos a contextualizar aquella frase que suele repetirse como máxima. El trabajo, ¿dignifica?

Hasta la próxima

Mujeres, obreras y sindicalistas

Por Agustín Nieto

Cuentan los hombres que en una de las tantas huelgas de trabajadoras de la conservas de pescado, allá por los primeros años cuarenta del siglo pasado en la ciudad de Mar del Plata, se escuchó el grito de una mujer iracunda diciendo, cuchillo en mano, "suéltenlo que lo descojono". La mujer de armas tomar era conocida como la "viuda de Rawson". El desvalido ser al que se quería descojonar era un capataz poco proclive a secundar la medida de lucha de sus subalternxs. La recreación de aquel evento, sin fecha precisa pero ubicado en torno a los primeros años cuarenta, se desprende de una entrevista informal con García, un viejo anarquista de la ciudad, realizada en la Biblioteca Popular Juventud Moderna hace cerca de una década.

Lejos de ser una anécdota sobre un tipo de evento extravagante, García nos pintó un fresco sobre una práctica cultural propia del sindicalismo femenino de las mujeres de la industria del pescado. Las menciones y los "recuerdos" de acciones emprendidas por las obreras del pescado, en el marco de conflictos laborales, contra rompe-huelgas, capataces y patrones son recurrentes en entrevistas y memorias obreras. La protesta obrera emprendida por mujeres obreras es anti-patronal y anti-patriarcal a un mismo tiempo. Pues las acciones de las mujeres obreras en protesta dejaban en suspenso tanto la explotación capitalistas como la dominación masculina. Claro que estas pausas eran intermitentes y momentáneas, pero revelaban ese doble antagonismo que habita y moldea su cuerpo en tanto cuerpo femenino y obrero.

Ahora bien, esto no quiere decir que el accionar de las mujeres obreras en protesta se orientase solo hacia los cuerpos masculinos, también se ocupaban de disciplinar a las rompe-huelgas mujeres recurriendo al daño de su femineidad. El repertorio de acción que desplegaron las huelguistas tenía dos prácticas predilectas: cortar la cabellera de las rompe-huelgas ("raparlas") y quitarle la ropa (desnudarlas). La primera perseguía estigmatizar a la rompe-huelgas "masculinizando" su aspecto. La segunda buscaba deshonrarla ante la mirada de sus pares. Prácticas que de conjunto perseguían disciplinar las filas obreras en función de los objetivos colectivos pretendidos.

Nilda Fernández fue una de las tantas sindicalistas del pescado. Venida de un pueblo vecino hacia fines de la década de 1930, comenzó a trabajar en una fábrica de pescado y también a acumular bronca, hasta que un día de 1939 no aguantó más y así lo recuerda: … "Yo que ya empezaba a tener un poco de bronca, lo enfrenté al capataz: dígame usted elige a las bonitas acá o qué, qué pasa acá, por qué no trabaja todo el mundo parejo…" La situación refiere a la constante incertidumbre laboral producto del carácter temporario de trabajo. Eso cambió hacia 1942, cuando, luego de una larga huelga, se fundó el SOIP. Proceso en el cual Nilda tuvo un

papel destacado, que sostuvo los años siguientes hasta que se casó. Hasta ese momento, las recorridas por las fábricas para hacer cumplir el pliego de condiciones firmado eran cotidianas, también lo eran los cruces con la patronal y sus representantes en el lugar de trabajo:

> *...salía el capataz y... paff!, nos cerraba la puerta en la cara, pero como nosotros también éramos corajudos, y como éramos mujeres teníamos más coraje por eso, precisamente porque a las mujeres no podían echarnos a patas, entonces agarrábamos y volvíamos a abrir la puerta y nos metíamos de prepo, como quien dice, adentro, y le decíamos: no, ustedes firmaron un pliego de condiciones y acá está y lo tienen que aceptar, porque si no lo aceptan ustedes se lo vamos a hacer aceptar nosotros... y así lo fuimos imponiendo...*

De esta y otras formas las mujeres, obreras y sindicalistas lograron eludir el cerco de la dominación masculina en el ámbito sindical.

Hasta la próxima

Bibliografía

- ✓ Allen, Adriana (2010) "¿Sustentabilidad ambiental o sustentabilidad diferencial? La reestructuración neoliberal de la industria pesquera en Mar del Plata. Argentina" en Revista de estudios marítimos y sociales, Año 3 Nº 3, pp 151-158, Buenos. Aires.
- ✓ Allport, Gordon y Postman, Leo (1953), *Psicología del rumor*, Buenos Aires, Editorial Psique.
- ✓ Brunet, I. y Pizzi, A. (2011) "Capitalismo y subjetividad obrera. El movimiento de empresas recuperadas en Argentina". Madrid: Biblioteca Nueva.
- ✓ Candia, J. (2006) "De vuelta al trabajo. Las Empresas Recuperadas en Argentina". *Revista Trayectorias*, Año VII Num. 22, septiembre-diciembre 2006, Buenos Aires, pp. 34-44.
- ✓ Centro de Estudios Legales y Sociales (2016). *Hostigados. Violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales. Disponible en http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/12/miscelaneas44665.pdf
- ✓ Centro de Estudios Legales y Sociales, Ministerio Público de Defensa de la Nación y Procuración Penitenciaria de la Nación (2011). *Mujeres en prisión. Los alcances del castigo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ✓ Ceram, C. W. (1985), *Dioses, Tumbas y sabios*, Barcelona, Ediciones Orbis
- ✓ Ceruti, Leónidas (2015) "El asesinato de la obrera Luisa Lallana: esa maldita costumbre de matar", en *La Izquierda Diario*, http://www.laizquierdadiario.com/El-asesinato-de-la-obrera-Luisa-Lallana-esa-maldita-costumbre-de-matar
- ✓ Colectivo Lavaca (2007) "Sin patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores". Buenos Aires: Lavaca Editora.
- ✓ Comisión Provincial por la Memoria (2012). *Informe anual 2012. El sistema de crueldad VII*. La Plata: Ferrograf. Disponible en http://www.comisionporlamemoria.org/comite/informes/anuales/informeCPM_curvas_web.pdf
- ✓ Comisión Provincial por la Memoria (2015). *Informe anual 2015. El sistema de la crueldad IX. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria. Disponible en: http://www.comisionporlamemoria.org/comite/informes/anuales/ANEXO%20II%20Informe_anual_2015.pdf
- ✓ Contreras, Gustavo Nicolás, "En río revuelto ganancia de Pescador. El gremio marítimo y el peronismo. Un estudio de la huelga de 1950", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales Nº 1*, Mar del Plata, 2008, pp. 45-56.
- ✓ Contreras, Gustavo Nicolás, "El peronismo obrero. La estrategia laborista de la clase obrera durante el gobierno peronista. Un análisis de la huelga de los trabajadores frigoríficos de 1950", en *Documentos y comunicaciones 2006*, Bs. As., PIMSA, 2007, pp. 74-127.
- ✓ Contreras, Gustavo Nicolás, "Los trabajadores gráficos, la prensa y la política durante el peronismo", en Da Orden, María L. y Melon Pirro, Julio (compiladores), *Prensa y periodismo. Discursos, práctica, empresas (1943-1958)*, Rosario, Prohistoria, 2007, pp. 71-95.
- ✓ Contreras, Gustavo Nicolás, "Ferroviarios. Un capítulo de sus luchas. Las huelgas de fines de 1950 y principios de 1951", en Cena, Juan Carlos, *Ferroviarios. Sinfonía de acero y lucha*, Bs. As., La Nave de los Locos/Monarefa, 2009, pp. 170-192.
- ✓ Contreras, Gustavo Nicolás, "La huelga marítima de 1950 y sus pormenores. Una aproximación al estudio de la estrategia de la clase obrera durante el gobierno peronista", *Documentos y comunicaciones 2008-2009*, Bs. As., PIMSA, 2010, pp. 112-164.
- ✓ Contreras, Gustavo Nicolás, "El personal de la administración pública nacional y sus proyecciones político-sindicales durante el primer gobierno peronista (1946 -1955)", en Dicósimo,

Daniel y Simonassi, Silvia (compiladores), *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX. Indagaciones desde la historia social*, Rosario, Prohistoria, 2011, pp. 105-122.

- ✓ Cortázar, Julio (2011), *Papeles Inesperados*, Buenos Aires, Alfaguara.
- ✓ Daroqui, Alcira, Daniel Fridman, Nicolás Maggio, Karina Mouzo, Victoria Rangugni, Claudia Anguillesi y Claudia Cesaroni (2006). *Voces del encierro. Mujeres y jóvenes encarceladas en la Argentina. Una investigación socio-jurídica*. Buenos Aires: Omar Favale Ediciones Jurídicas.
- ✓ De Ípola, Emilio (2005), *La bemba. Acerca del rumor carcelario*, Bs. As., Siglo XXI Editores.
- ✓ Fernandez, A. (2006) "Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas". Buenos Aires: Biblos.
- ✓ Jiménez Meneses, Orian (2002), "Rumores, cartas y caminos en la sociedad colonial", *Revista Historia y Sociedad*, Vol. 8, p. 199–230.
- ✓ Gramsci, A. (1970) "Antología". Buenos Aires: Siglo XXI.
- ✓ Gracia A. (2009) "El nacimiento de la comunidad. Experiencias de recuperación del trabajo y la producción en Argentina". *Revista OSAL*, Bs. As. CLACSO, Año X, Nº 26, octubre 2009, pp. 95-123.
- ✓ Kapferer, Jean (1989), *Rumores. El medio de difusión más antiguo del mundo*, Buenos Aires, Emecé.
- ✓ Laitano, Guillermina (2014). *Las castigadas del orden social: un estudio exploratorio sobre el juicio moral operante en sus representaciones de la justicia penal. Cárcel de Batán, 2013*.Tesis para optar al título de Licenciada en Sociología. Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- ✓ Laitano, Guillermina (2015). "El proceso del encierro: una mirada sociohistórica sobre el encarcelamiento en la provincia de Buenos Aires", en *Revista Conflicto Social*, N° 13, ISSN 1852-2262, pp. 38-64.
- ✓ Laitano, Guillermina y Natacha Mateo (2016). "El *hostigamiento policial* como forma de control social". Publicado en Actas de las *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata. ISSN 2250-8465. Disponible en: http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2016/PONmesa33Laitano.pdf/view?searchterm=None
- ✓ Laitano, Guillermina y Nieto, Agustín (2017). "El castigo como relación social cotidiana en la Argentina actual. El caso de la cárcel de mujeres de Batán". En *Revista Estudios Sociológicos*, XXXV: 104, pp. 293-318, Colegio de México, ISSN electrónico: 2448-6442.
- ✓ Marín, Juan Carlos (1981) *La noción de "polaridad" en los procesos de formación y realización de poder*, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- ✓ Langue, Frederique (2010), *Rumores y sensibilidades en Venezuela Colonial. Cuando de historia cultural se trata*, Caracas, Barquisimeto: Fundación Buría.
- ✓ Martínez, O. (2000) "El mundo del trabajo en la década del `90"'. *Izquierda, Instituciones y Lucha de Clases*, Buenos Aires.
- ✓ Marx, K. (1867) "El Capital" (3 tomos). Madrid: Siglo XXI.
- ✓ Mateo, José (2009) "Cosechando el mar en lanchas amarillas". Alemania: Editorial Académica española.
- ✓ Mateo, J., Nieto, A. y Colombo, G. (2010) "Capítulo 10: Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense. El caso de las cooperativas de fileteado de pescado. Estado actual de la situación y evolución humana de la rama 1989-2010". *Concurso Bicentenario de la Patria: Premio Juan Bialett Massé*, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires
- ✓ Menotti, Paulo (2011) "Mirada de la prensa masiva y de la prensa partidaria sobre la huelga de estibadores de mayo de 1928 en Rosario", en *Cuadernos del Ciesal*, número 10, pp. 143-168.
- ✓ Nieto, A. (2014) "Industria pesquera y mundo obrero" en Barreneche, Osvaldo (Comp.) *Historia*

de la provincia de Buenos Aires. Del primer peronismo a la crisis de 2001, La Plata: Edhasa/Unipe.

- ✓ Oviedo, Luis (2004) Una Historia Del Movimiento Piquetero: De Las Primeras Coordinadoras Al Argentinazo, Ediciones Rumbos, Buenos Aires.
- ✓ Rebón, J. (2006) "La empresa de la autonomía. Apuntes acerca de la recuperación de empresas por sus trabajadores en Argentina". *OSAL* 263 año VII Nº 2 Septiembre/Diciembre de 2006, pp. 263-275.
- ✓ Ruggeri A. (comp.) (2009) "Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- ✓ Spadari, Oscar (2006). "¿Nuevos o viejos movimientos sociales? La experiencia socio - política de los participantes en los cortes de ruta en Mar del Plata 1997 - 2001". (Tesina de licenciatura en Historia). UNMDP. Mar del Plata.
- ✓ Vissani, Fernando. (2011). "Con el hambre aparecieron los fogoneros. La importancia del corte de la ruta 88 en 1997 en el movimiento de trabajadores desocupados en Mar del Plata". En la Revista Historia Regional, Instituto Superior del Profesorado Nº 3 "Eduardo Lafferriere" (ISP Nº 3), Gral. Estanislao López. Aprobado para ser publicado en el número 29, 2011. Mar del Plata.
- ✓ Zapata, F. (2000) "La historia del movimiento obrero en América Latina y sus formas de investigación" en De la Garza Toledo (coord.), *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Guillermo Colombo

Profesor y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata y doctor en Historia por la Universidad Nacional de la Plata. Se desempeña como becario postdoctoral del Conicet investigando temas vinculados a la conflictividad social y la movilización colectiva. Dicta clases en la Carrera de Sociología en la Facultad de Humanidades de la UNMdP. Es además estudiante de la Tecnicatura en Música Popular dictada por la Facultad de Bellas Artes de la UNLP.

Gustavo Nicolás Contreras

Profesor, licenciado y doctor en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata, investigador Asistente del Conicet, docente de Historia Contemporánea de Europa en la citada Universidad y miembro del Grupo de Investigación "Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en la Argentina Moderna" (GIMSSPAM). Desde hace varios años estudia la historia de los trabajadores durante el primer gobierno peronista (1946-1955).

Guillermina Laitano

Licenciada en sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata, doctoranda en historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Actualmente en sus investigaciones analiza las formas que asume la criminalización estatal de la protesta social en la ciudad de Mar del Plata en la historia reciente.

Agustín Nieto

Doctor en historia, actualmente se desempeña como Investigador Adjunto del CONICET. Es integrante del Grupo de Estudios Sociales Marítimos (GESMar) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata desde 2008 y Coordinador del Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (SISMOS) desde 2012. En sus investigaciones ha indagado en las condiciones de trabajo y vida, en los procesos de lucha y organizacionales, de los trabajadores/as portuarios/as, entre 1942 y 2013.

Luciana Nogueira

Licenciada en Psicología, becaria de posgrado de CONICET y doctoranda en el doctorado en Historia en la UNLP. Es integrante del Grupo de Estudios Sociales Marítimos (GESMar) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata desde 2011 y miembro del Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (SISMOS) desde 2012. Sus investigaciones abordan el impacto de las transformaciones de la industria pesquera bonaerense pos 1997 en las subjetividades obreras ligadas a procesos de cooperativización de la fuerza de trabajo, estudiando específicamente cooperativas fraudulentas en Mar del Plata y empresas recuperadas en Necochea.

Nicolás Rabino

Profesor de historia. Es integrante del Grupo de Estudios Sociales Marítimos (GESMar) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata desde 2008 y miembro del Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (SISMOS) desde 2012. En sus investigaciones ha indagado en las condiciones de trabajo y vida, en los procesos de lucha y organizacionales, de los trabajadores/as desocupados/as, entre 1996 y la actualidad.